

Santo Domingo Motors Co., S. A. y subsidiarias

**Dictamen de los auditores independientes y
estados financieros consolidados**

Al 31 diciembre de 2021 y 2020

Santo Domingo Motors Co., S. A. y subsidiarias
Dictamen de los auditores independientes y estados financieros consolidados
Por los años terminados al 31 diciembre de 2021 y 2020

| Contenido | Página |
|---|---------------|
| Dictamen de los auditores independientes | |
| Estados de posición financiera consolidados..... | 1 |
| Estados de resultados consolidados | 3 |
| Estados de flujos de efectivo consolidados | 4 |
| Estados de cambios en el patrimonio consolidados..... | 6 |
| Notas que forman parte integral de los estados financieros consolidados | 7 |

INFORME DE AUDITORÍA EMITIDO POR UN AUDITOR INDEPENDIENTE
Al Consejo de Directores y Accionistas de Santo Domingo Motors Co., S. A. y subsidiarias

Informe sobre la auditoría de los estados financieros

OPINIÓN CALIFICADA

Hemos auditado los estados financieros consolidados de Santo Domingo Motors Co., S. A. y subsidiarias (La Compañía) que comprenden:

- Los estados de posición financiera consolidados al 31 de diciembre de 2021 y 2020.
- Los estados de resultados consolidados,
- Los estados de flujos de efectivo consolidados,
- Y los estados de cambios en el patrimonio consolidados, correspondientes a los ejercicios terminados en dichas fechas,
- Así como las notas explicativas de los estados financieros consolidados que incluyen un resumen de las políticas contables significativas.

En nuestra opinión, excepto por los posibles efectos de los ajustes que resulten sobre los asuntos descritos en la sección fundamentos de la opinión calificada de nuestro informe, los estados financieros consolidados presentan razonablemente, en todos los aspectos materiales, la situación financiera consolidada de Santo Domingo Motors, Co., S. A. y subsidiarias al 31 de diciembre de 2021 y 2020, así como el resultado de sus desempeños financieros consolidados y flujos de efectivo consolidados por los años terminados en dichas fechas, de conformidad con la Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para las PYMES).

FUNDAMENTO DE LA OPINIÓN CALIFICADA

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, la Compañía incorporó en sus estados financieros consolidados los balances de la subsidiaria Motor Crédito, S. A., Banco de Ahorro y Crédito, la cual prepara sus estados financieros de acuerdo con las prácticas de contabilidad requeridas para las entidades financieras por la Superintendencia de Bancos de la República Dominicana (en adelante la Superintendencia de Bancos), la Ley Monetaria y Financiera 183-02 y los reglamentos, resoluciones y circulares emitidas por el organismo antes citado y la Junta Monetaria de la República Dominicana (en lo adelante Junta Monetaria). Las prácticas de contabilidad para instituciones financieras difieren, en algunos aspectos en forma y contenido de la Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para las PYMES) y, por consiguiente, los estados financieros de dicha subsidiaria no fueron ajustados para realizar la armonización entre ambas prácticas contables.

Hemos llevado a cabo nuestras auditorías de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría (NIAs). Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección “Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros consolidados” de nuestro informe. Somos independientes de la Compañía de conformidad con el Código de Ética para Profesionales de la Contabilidad emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores (Código de Ética del IESBA), junto con los requerimientos de ética que son aplicables a nuestra auditoría a los estados financieros en la República Dominicana, y hemos cumplido con las demás responsabilidades éticas de conformidad con esos requerimientos y con el Código del IESBA.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestro fundamento de la opinión calificada.

ASUNTOS DE ÉNFASIS

Los estados financieros consolidados que se acompañan no están destinados a presentar la posición financiera consolidada, los resultados de las operaciones consolidadas y los flujos de efectivo consolidados de acuerdo con los principios contables de jurisdicciones distintas a los de República Dominicana. Por lo tanto, dichos estados consolidados y su utilización no están diseñados para aquellos que no estén informados acerca de las prácticas de contabilidad exigidas por la Superintendencia de Bancos de la República Dominicana.

Tal y como se puede apreciar en la Nota 23 de los estados financieros consolidados, la Compañía es parte de un grupo de empresas afiliadas o relacionadas con las cuales se han llevado a cabo transacciones entre sí, además de mantener saldos importantes con dichas relacionadas.

Sin modificar nuestra opinión, llamamos la atención a lo descrito en la Nota 27 de hechos posteriores al cierre, sobre las medidas adoptadas por la Gerencia de la Compañía para atenuar el impacto provocado en las operaciones por el Coronavirus (COVID-19) a la fecha del informe.

RESPONSABILIDADES DE LA DIRECCIÓN Y DE LOS RESPONSABLES DEL GOBIERNO DE LA COMPAÑÍA EN RELACIÓN CON LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

La Administración de la Compañía es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros consolidados adjuntos de conformidad con la NIIF para las PYMES, y del control interno que la Administración considere necesario para permitir la preparación de estados financieros consolidados libres de discrepancias materiales, debido a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros consolidados, la Administración es responsable de la evaluación de la capacidad de la Compañía para continuar como un negocio en marcha, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con la empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento, excepto si la Administración tiene la intención de liquidar la Compañía o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

Los encargados del gobierno corporativo de la Compañía son responsables de la supervisión del proceso de la información financiera de la Compañía.

RESPONSABILIDADES DEL AUDITOR EN RELACIÓN CON LA AUDITORIA DE LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados financieros consolidados en su conjunto están libres de discrepancias materiales, debido a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión. La seguridad razonable, es un alto nivel de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con las NIAs siempre detecte una discrepancia material cuando existe. Las discrepancias pueden surgir de un fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros consolidados.

Como parte de una auditoría de conformidad con las NIAs, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y evaluamos los riesgos de discrepancia material en los estados financieros consolidados, debido a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una discrepancia material que resulte de un fraude es más elevado que en el caso de una discrepancia material debido a un error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o la elusión del control interno.
- Obtuvimos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, pero no con la finalidad de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la Compañía.

- Evaluamos la adecuación de las políticas contables aplicadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la Administración.
- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de los estados financieros consolidados, incluida la información revelada, y si los estados financieros consolidados representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran la presentación razonable.
- Obtuvimos evidencia suficiente y adecuada en relación con la información financiera de las entidades dentro de la Compañía, para expresar una opinión sobre los estados financieros consolidados. Somos responsables de la dirección, supervisión y realización de la auditoría de la Compañía. Somos los únicos responsables de nuestra opinión de auditoría.
- Concluimos sobre la adecuación de la utilización, por la Administración, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Compañía para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en los estados financieros consolidados o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, hechos o condiciones futuros pueden ser causa de que la Compañía deje de ser una empresa en funcionamiento.

Comunicamos a los responsables del gobierno corporativo de la Compañía con respecto a, entre otras cuestiones, el alcance planeado y la oportunidad de ejecución de la auditoría y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

Santo Domingo, República Dominicana
29 de abril de 2022

BDO



Santo Domingo Motors Co., S. A. y subsidiarias
Estados de posición financiera consolidados
Al 31 de diciembre de 2021 y 2020

| | Notas | 2021 RD\$ | 2020 RD\$ |
|---------------------------------------|-------|------------------------------|------------------------------|
| Activos | | | |
| Activos corrientes | | | |
| Efectivo y equivalentes de efectivo | 2 | 5,520,150,613 | 2,573,278,856 |
| Cuentas y documentos por cobrar | 3 | 1,825,944,748 | 1,665,056,418 |
| Cartera de créditos | 4 | 7,193,111,465 | 6,451,357,648 |
| Inventarios | 5 | 1,786,873,619 | 2,641,161,337 |
| Gastos pagados por anticipado | 6 | 94,076,148 | 96,188,727 |
| | | <u>16,420,156,593</u> | <u>13,427,042,986</u> |
| Activos no corrientes | | | |
| Inversiones negociables y en acciones | | 25,375 | 25,375 |
| Propiedad, mobiliarios y equipos | 7 | 2,506,057,755 | 2,268,460,969 |
| Propiedad de inversión | 8 | 103,161,956 | 113,055,574 |
| Activos intangibles | 9 | 46,800,570 | 65,156,467 |
| Impuestos sobre la renta diferido | 22 | 139,756,815 | 89,408,632 |
| Otros activos | | 20,774,474 | 22,326,739 |
| | | <u>2,816,576,945</u> | <u>2,558,433,756</u> |
| Total de activos | | <u><u>19,236,733,538</u></u> | <u><u>15,985,476,742</u></u> |
| Pasivos y patrimonio | | | |
| Pasivos corrientes | | | |
| Cuentas por pagar | 10 | 3,410,462,909 | 1,822,035,320 |
| Préstamos por pagar | 11 | 2,209,788,823 | 2,507,759,306 |
| Valores en circulación | 12 | 5,108,382,554 | 4,426,185,563 |
| Acumulaciones y retenciones por pagar | 13 | 655,551,781 | 436,535,407 |
| Impuesto sobre la renta por pagar | 22 | 217,081,445 | 25,258,612 |
| | | <u>11,601,267,512</u> | <u>9,217,774,208</u> |
| Pasivos no corrientes | | | |
| Deuda a largo plazo | 11 | 552,904,569 | 1,122,273,037 |
| Impuesto sobre la renta diferido | 22 | 56,527,998 | 42,940,005 |
| | | <u>609,432,567</u> | <u>1,165,213,042</u> |
| Total de pasivos | | <u><u>12,210,700,079</u></u> | <u><u>10,382,987,250</u></u> |

Santo Domingo Motors Co., S. A. y subsidiarias
Estados de posición financiera consolidados
Al 31 de diciembre de 2021 y 2020

| | Notas | 2021 RD\$ | 2020 RD\$ |
|-----------------------------------|-------|-----------------------|-----------------------|
| Patrimonio | | | |
| Capital pagado | 14 | 238,685,600 | 238,685,600 |
| Reserva legal | 15 | 23,868,500 | 23,868,500 |
| Resultados acumulados | | 6,763,292,086 | 5,339,771,585 |
| | | <u>7,025,846,186</u> | <u>5,602,325,685</u> |
| Participación no controladora | | 187,273 | 163,807 |
| | | <u>7,026,033,459</u> | <u>5,602,489,492</u> |
| Total patrimonio | | 7,026,033,459 | 5,602,489,492 |
| Total pasivos y patrimonio | | 19,217,733,538 | 15,985,476,742 |


Carmen Mejia (Apr 29, 2022 14:04 EDT)

Carmen Mejia
Directora Financiera





Damalita Plantini
Gerente de Contabilidad y Control Interno

Santo Domingo Motors Co., S. A. y subsidiarias
Estados de resultados consolidados
Por los años terminados al 31 de diciembre de 2021 y 2020

| | Notas | 2021 RD\$ | 2020 RD\$ |
|--|-----------|----------------------|----------------------|
| Ingresos | 16 | 14,145,905,374 | 7,819,554,594 |
| Costo de operaciones | 17 | (10,340,053,928) | (5,513,171,757) |
| Utilidad bruta en operaciones | | 3,805,851,446 | 2,306,382,837 |
| Otros ingresos operacionales | 18 | 471,890,138 | 373,852,946 |
| Gastos de ventas | 19 | (499,327,232) | (319,908,583) |
| Gastos generales y administrativos | 20 | (1,772,754,739) | (1,530,239,417) |
| Otros gastos operacionales | | (555,053) | (6,886,629) |
| Utilidad en operaciones | | 2,005,104,560 | 823,201,154 |
| Ingresos financieros | 21 | 26,952,883 | 10,859,398 |
| Gastos financieros | 21 | (192,314,720) | (297,304,225) |
| Otros gastos no operacionales | | - | (778,625) |
| Utilidad antes de impuesto sobre la renta | | 1,839,742,723 | 535,977,702 |
| Impuesto sobre la renta | 22 | | |
| Corriente | | (466,904,320) | (151,106,806) |
| Diferido | | 36,760,189 | 15,176,354 |
| Utilidad antes de intereses minoritarios | | 1,409,598,592 | 400,047,250 |
| Utilidad del período atribuible a: | | | |
| Dueños de la Matriz | | 1,409,575,126 | 400,031,285 |
| Participación no controladora | | 23,466 | 15,965 |
| Utilidad | | 1,409,598,592 | 400,047,250 |


Carmen Mejia (Apr 28, 2022 14:04 EDT)

Carmen Mejia
Directora Financiera





Damalta Plantini
Gerente de Contabilidad y Control Interno

Santo Domingo Motors Co., S. A. y subsidiarias
Estados de flujos de efectivo consolidados
Por los años terminados al 31 de diciembre de 2021 y 2020

| | Notas | 2021 RD\$ | 2020 RD\$ |
|--|-------|----------------------|----------------------|
| Flujos de efectivo por las actividades operativas: | | | |
| Utilidad neta consolidada | | 1,409,598,592 | 400,047,250 |
| Ajustes por: | | | |
| Depreciación de propiedades, mobiliarios y equipos | 7 | 340,429,269 | 305,599,433 |
| Depreciación de la propiedad de inversión | 8 | 9,893,618 | 9,893,618 |
| Amortización de intangibles | 9 | 43,705,120 | 41,113,834 |
| Reversión de deterioro intangibles | 9 | - | (1,535,569) |
| Provisión cuentas de dudoso cobro | 20 | 18,150,114 | 229,730 |
| Provisión obsolescencia de inventarios | 20 | 307,448 | - |
| Impuesto sobre la renta diferido | 22 | (36,760,189) | (15,176,354) |
| Gasto impuesto sobre la renta | 22 | 466,904,320 | 151,106,806 |
| Provisión de los rendimientos | | 22,484,598 | 65,170,685 |
| Provisión de bonificación | | 146,747,857 | 118,259,750 |
| Provisión de prestaciones laborales | | 6,409,689 | - |
| Efecto de fluctuación cambiaria en préstamos | | (74,343) | 35,228,553 |
| Ganancia en ventas de mobiliarios y equipos | | 1,303,395 | (413,807) |
| Ganancia en adjudicación de bienes recibidos en | | | |
| Recuperación de créditos | | (787,273) | (296,118) |
| Pérdida en adjudicación de bienes recibidos en | | | |
| recuperación de créditos | | 25,430,137 | 12,534,297 |
| Pérdida en retiro de mobiliarios y equipos | | 134,328 | 6,619,895 |
| Gastos financieros | | 179,260,819 | 255,466,497 |
| Ingresos financieros | | (27,029,670) | (10,859,398) |
| | | 2,606,107,829 | 1,372,989,102 |
| <i>Cambios en los activos y pasivos:</i> | | | |
| Disminución (Aumento) en cuentas por cobrar | | (209,293,010) | 819,011,480 |
| (Aumento) Disminución en inventarios | | 828,236,622 | (286,382,273) |
| Aumento en gastos pagados por anticipado | | (22,893,489) | (51,834,119) |
| (Disminución) Aumento en cuentas por pagar | | 951,218,109 | (274,009,476) |
| Aumento (Disminución) en acumulaciones y retenciones por pagar | | 74,974,467 | 128,945,528 |
| | | 4,228,350,528 | 1,708,720,242 |
| Efectivo generado por las actividades operativas | | 4,228,350,528 | 1,708,720,242 |

Santo Domingo Motors Co., S. A. y subsidiarias
Estados de flujos de efectivo consolidados
Por los años terminados al 31 de diciembre de 2021 y 2020

| | Notas | 2021 RD\$ | 2020 RD\$ |
|--|----------|------------------------|------------------------|
| Impuesto pagado | | (174,859,126) | (79,439,895) |
| Efectivo neto provisto por las actividades operativas | | 4,053,491,402 | 1,629,280,347 |
| Actividades de inversión | | | |
| Adquisición de propiedad y equipo | 7 | (687,077,501) | (347,729,400) |
| Adquisición de activos intangibles | 9 | (24,494,829) | (22,111,165) |
| Créditos otorgados | | (4,190,224,132) | (4,223,251,841) |
| Créditos cobrados | | 3,335,071,704 | 3,484,515,578 |
| Producto de la venta de muebles y equipos | | (4,603,849) | 5,691,498 |
| Producto de la venta de bienes recibidos en recuperación de crédito | | 103,113,820 | 12,187,125 |
| Intereses recibidos | | 27,029,670 | 10,859,398 |
| Disminución (Aumento) de otros activos | | (1,552,266) | 8,793,511 |
| Efectivo neto usado en las actividades de inversión | | (1,442,737,383) | (1,071,045,296) |
| Actividades de financiamiento | | | |
| Adquisición de nuevos préstamos | | 1,679,000,000 | 2,335,089,289 |
| Préstamos pagados | | (2,445,338,281) | (2,040,560,328) |
| Captaciones recibidas | | 11,940,478,274 | 9,882,708,285 |
| Devolución de captaciones | | (10,573,917,034) | (9,874,470,859) |
| Operaciones de fondos tomados a préstamos | | 669,998,692 | 1,253,389,794 |
| Devolución de fondos tomados a préstamos | | (786,673,064) | (876,711,943) |
| Intereses pagados | | (147,430,847) | (250,541,695) |
| Efectivo neto provisto por (usado en) las actividades de financiamiento | | 336,117,740 | 428,902,543 |
| Aumento (Disminución) neto en el efectivo y equivalentes de efectivo | | 2,946,871,759 | 987,137,594 |
| Efectivo y equivalentes de efectivo al inicio del año | | 2,573,278,854 | 1,586,141,262 |
| Efectivo y equivalentes de efectivo al final del año | 2 | 5,520,150,613 | 2,573,278,856 |


Carmen Mejia (Apr 28, 2022 14:04 EDT)
Carmen Mejia
Directora Financiera




Damalta Piantini
Gerente de Contabilidad y Control Interno

Santo Domingo Motors Co., S. A. y subsidiarias
Estados de cambios en el patrimonio consolidados
Por los años terminados al 31 de diciembre de 2021 y 2020

| | Cantidad de acciones | Valor por acción RD\$ | Capital pagado RD\$ | Reserva legal RD\$ | Resultados Acumulados RD\$ | Total patrimonios RD\$ |
|---|----------------------|-----------------------|---------------------|--------------------|----------------------------|------------------------|
| Balance al 31 de diciembre de 2019 | 2,386,856 | 100 | 238,685,600 | 23,868,500 | 4,913,625,962 | 5,176,180,062 |
| Utilidad | - | - | - | - | 400,047,250 | 400,047,250 |
| Otros ajustes | - | - | - | - | 26,098,373 | 26,098,373 |
| Balance al 31 de diciembre de 2020 | 2,386,856 | 100 | 238,685,600 | 23,868,500 | 5,339,771,585 | 5,602,325,685 |
| Utilidad | - | - | - | - | 1,409,598,592 | 1,409,598,592 |
| Otros ajustes | - | - | - | - | 13,921,909 | 13,921,909 |
| Balance al 31 de diciembre de 2021 | 2,386,856 | 100 | 238,685,600 | 23,868,500 | 6,763,292,086 | 7,025,846,186 |


Carmen Mejia (Apr 29, 2022 14:04 EDT)

Carmen Mejia
Directora Financiera





Damalta Piantini
Gerente de Contabilidad y Control Interno

Santo Domingo Motors Co., S. A. y subsidiarias

Notas que forman parte integral de los estados financieros consolidados
Por los años terminados al 31 de diciembre del 2021 y 2020

| Contenido | Página |
|---|--------|
| Entidad | 8 |
| 1. Políticas, estimaciones e instrumentos financieros | 9 |
| 2. Efectivo y equivalentes de efectivo | 28 |
| 3. Cuentas y documentos por cobrar | 30 |
| 4. Cartera de créditos | 30 |
| 5. Inventarios | 34 |
| 6. Gastos pagados por anticipado | 35 |
| 7. Propiedad, mobiliarios y equipos | 36 |
| 8. Propiedad de inversión | 38 |
| 9. Activos intangibles | 39 |
| 10. Cuentas por pagar | 41 |
| 11. Préstamos por pagar | 42 |
| 12. Valores en circulación | 43 |
| 13. Acumulaciones y retenciones por pagar | 44 |
| 14. Capital pagado | 45 |
| 15. Reserva legal | 45 |
| 16. Ingresos | 45 |
| 17. Costos de operaciones | 46 |
| 18. Otros ingresos operacionales | 46 |
| 19. Gastos de ventas | 46 |
| 20. Gastos generales y administrativos | 47 |
| 21. Ingresos (Gastos) financieros | 48 |
| 22. Impuesto sobre la renta | 48 |
| 23. Transacciones con partes relacionadas | 50 |
| 24. Saldos en moneda extranjera | 50 |
| 25. Compromisos y contingencias | 51 |
| 26. Información por segmento | 53 |
| 27. Hechos posteriores | 57 |
| 28. Negocio en marcha | 57 |
| 29. Otras revelaciones | 57 |

Santo Domingo Motors Co., S. A. y subsidiarias
Notas que forman parte integral de los estados financieros consolidados
Por los años terminados al 31 de diciembre del 2021 y 2020

Entidad

Santo Domingo Motors Co., S. A. y subsidiarias (La Compañía), fue constituida de conformidad con las leyes de la República Dominicana el 12 de septiembre de 1920 e inició sus operaciones en esa misma fecha. La Compañía es una subsidiaria del Grupo Ambar Limited, (Organizada bajo las leyes de Bahamas). Se dedica a la importación, distribución y venta de vehículos, motocicletas, piezas y accesorios, además de servicios de mantenimiento y reparación de las unidades distribuidas.

La Compañía es concesionaria en la República Dominicana de las marcas internacionalmente reconocidas: Chevrolet, Nissan, Suzuki, Yamaha, Infiniti, AC Delco, entre otras.

La Compañía está ubicada en la Autopista Duarte Km. 6.5, Esquina Abraham Lincoln, Edificio Ámbar, Ensanche Paraíso, Santo Domingo, Distrito Nacional, República Dominicana. Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, la Compañía cuenta con una planilla de aproximadamente 582 y 617 empleados fijos, respectivamente, para el desarrollo de sus operaciones.

La Compañía realiza transacciones con otras empresas relacionadas, las cuales no se incluyen en estos estados financieros consolidados, ya que Santo Domingo Motors Co., S. A. no posee participación en ellas, un detalle de estas es como sigue:

- Motorambar, Inc.
- Caribbean Trading Systems, Inc.
- Aceptaciones y Descuentos Comerciales, S. A.
- Grupo Ambar, Ltd.
- Autoambar, C. A.

Los estados financieros consolidados de la Compañía se reportan en pesos dominicanos (RD\$).

Un detalle de sus principales funcionarios es como sigue:

| <u>Nombre</u> | <u>Posición</u> |
|----------------------|---|
| Aníbal Rodríguez | Presidente |
| Carmen Mejía | Directora de Finanzas Corporativas |
| Luis Pilarte | Director de Operaciones Corporativas |
| Damalta Piantini | Gerente de Contabilidad y Control Interno |

Santo Domingo Motors Co., S. A. y subsidiarias
Notas que forman parte integral de los estados financieros consolidados
Por los años terminados al 31 de diciembre del 2021 y 2020

1. Políticas, estimaciones e instrumentos financieros

1.1 Principales políticas contables

Las políticas contables más importantes seguidas por la Compañía en la preparación de los estados financieros consolidados se indican a continuación. Estas han sido aplicadas consistentemente a todos los años presentados, a menos que se indique lo contrario.

El estado de otro resultado integral, no se presenta debido a que la Compañía no realizó transacciones que se clasifiquen en dicho estado.

Bases de presentación y preparación de subsidiaria local

Los estados financieros consolidados adjuntos han sido obtenidos de los registros contables de la Compañía y se presentan de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para las PYMES), de forma que muestren la imagen fiel del patrimonio consolidado, la situación financiera consolidada y los resultados consolidados de la Compañía.

Los estados financieros consolidados incluyen estados financieros individuales de la subsidiaria Motor Crédito, S. A. Banco de Ahorro y Crédito, la cual prepara sus estados financieros de acuerdo con las prácticas contables establecidas por la Superintendencia de Bancos de la República Dominicana en su Manual de Contabilidad para Instituciones Financieras, así como con las circulares, resoluciones e instructivos emitidos por ese organismo y la Junta Monetaria de la República Dominicana y lo establecido en la Ley Monetaria y Financiera. Las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), son utilizadas como normas suplementarias.

Base de consolidación

Los estados financieros consolidados incluyen las cuentas de la matriz y de sus subsidiarias locales donde posee el control directo e indirecto para dirigir las políticas financieras y de operación. Todos los saldos y transacciones entre las subsidiarias que consolidan con la matriz, así como las ganancias y pérdidas no realizadas, se eliminan en la consolidación.

Las subsidiarias incluidas en la consolidación se describen a continuación:

| <u>Nombre de la Entidad</u> | <u>Participación</u> |
|--|-----------------------------|
| Motor Crédito, S. A. (Banco de Ahorro y Crédito) | 99.99% |
| Motor Plan, S. A. | 99.94% |

Dicha consolidación se realizó en base a las declaraciones financieras proporcionadas por la Gerencia de la Compañía y luego de los ajustes de eliminaciones en las cuentas intercompañías, surgidas de transacciones entre las mismas. Todos los saldos y transacciones importantes entre las compañías consolidadas han sido eliminados en la consolidación. Asimismo, las ganancias no realizadas por transacciones entre empresas de la Compañía han sido eliminadas.

Santo Domingo Motors Co., S. A. y subsidiarias
Notas que forman parte integral de los estados financieros consolidados
Por los años terminados al 31 de diciembre del 2021 y 2020

1. Políticas, estimaciones e instrumentos financieros, continuación

Interés minoritario

Los intereses minoritarios son reconocidos en los estados financieros consolidados en el momento en que la inversión neta de los accionistas minoritarios es igual o mayor a su participación neta en el patrimonio de las subsidiarias.

Segmento de la información

Un segmento de negocio es un componente distinguible de la Compañía considerado para la consolidación, que se dedica al suministro de un producto o servicio individual o un grupo de productos o servicios relacionados y cuyos riesgos y rendimientos son diferentes de los otros segmentos de negocio.

Los factores a considerar para determinar si estos productos o servicios están relacionados, son:

- Naturaleza de los productos y servicios
- Naturaleza de los procesos de operación
- Tipo de categoría de clientes de los productos y servicios
- Métodos usados para distribuir los productos o prestar los servicios
- Naturaleza del entorno regulatorio en que se opera

Poder de enmienda de los estados financieros consolidados

Estos estados financieros consolidados han sido preparados por la Gerencia de Santo Domingo Motors Co., S. A. y subsidiarias, sobre una base voluntaria, y como tal, tienen la habilidad de revisar el contenido de dichos estados luego de efectuarse su emisión.

Los estados financieros consolidados adjuntos al 31 de diciembre de 2021 y 2020, fueron aprobados para su emisión el 29 de abril de 2021 y 27 de abril de 2020, por la Administración, respectivamente.

Reconocimiento de ingresos y gastos

La Compañía reconoce sus ingresos y gastos por el método de lo devengado, neto de los descuentos y devoluciones estimadas en el momento en que el cliente toma posesión de la mercancía o recibe el servicio. Las devoluciones son reconocidas hasta 30 días después de haberse realizado la compra.

Moneda en que se expresan las cifras

Las transacciones realizadas por la Compañía en una moneda que no sea otra que la moneda en que lleva a cabo sus operaciones económicas primarias (moneda funcional) es registrada a las tasas prevalecientes cuando las transacciones ocurren. Los activos y pasivos monetarios en moneda extranjera son convertidos a las tasas prevalecientes a la fecha de reporte.

Las diferencias cambiarias que surgen como parte del proceso de remediación de aquellos pasivos y activos monetarios no liquidados son registradas inmediatamente como una ganancia o pérdida, excepto por los empréstitos en moneda extranjera que califiquen como una cobertura de la inversión neta en operaciones foráneas, en las cuales las diferencias de cambios son reconocidas en ingresos o gastos por diferencias cambiarias.

Las tasas de cambio utilizadas por la Compañía para la conversión de sus activos y pasivos en moneda extranjera al 31 de diciembre de 2021 y 2020, según informaciones del Banco Central de la República Dominicana, eran de RD\$57.14 y RD\$58.11 = US\$1.00, respectivamente.

1. Políticas, estimaciones e instrumentos financieros, continuación

Pagaré por cobrar e ingresos por financiamientos

Los pagarés por cobrar, con vencimientos en períodos de hasta 12 meses, se incluyen en el activo corriente de acuerdo con la práctica normal del giro del segmento de financiamiento regulado del negocio. Los cargos por financiamiento se reconocen como ingreso prorata en las fechas de vencimientos de los pagarés.

Cuentas por cobrar, política crediticia

Las cuentas por cobrar son reclamaciones a clientes no garantizados que surgen en el desarrollo normal del negocio de la Compañía, requieren el pago dentro de los treinta (30) y sesenta (60) días luego de emitirse la factura.

La Compañía otorga descuentos por política de crédito, los cuales se asignan de acuerdo con el producto y el tipo de cliente.

Las cuentas por cobrar corrientes son reducidas por el monto de la provisión para cuentas malas y reflejan el mejor estimado de la Gerencia a la fecha de las cuentas incobrables. La Gerencia realiza revisiones periódicas, individualmente, de todas sus cuentas por cobrar dudosas.

Provisión para cuentas incobrables

La Compañía registra la provisión para cuentas incobrables basadas en cantidades específicamente identificadas que se consideran incobrables sobre la base de la experiencia y cualquier circunstancia extraordinaria que pueda afectar la habilidad de los clientes para liquidar sus deudas. Si la experiencia actual de cobros varía podría requerirse revisiones de la provisión. Cualquier cambio imprevisto en uno de los términos de crédito del cliente u otras condiciones que afectan la cobrabilidad de cantidades vencidas de dichos clientes, podría tener un efecto material en los resultados en el ejercicio en el que estos cambios o eventos ocurren.

Después que se hayan realizado todos los esfuerzos para el cobro de las partidas a cobrar, estas partidas se cancelan contra la provisión. Por otro lado, cuando el monto provisionado es recuperado, se descarga la cuenta por cobrar del cliente contra la reserva y se da entrada al efectivo cobrado contra otros ingresos por cuenta recuperada.

Beneficios a empleados

a) Seguridad social

La Ley General de Pensiones en la República Dominicana, No. 87-01, establece el Sistema Dominicano de Seguridad Social para proteger a los residentes del país. Con esta ley, se establece una contribución patronal equivalente al 70% de la contribución total entre un 16% y 20% del sueldo bruto de cada empleado, cuando se combinen el seguro familiar de salud y el seguro por vejez.

b) Preaviso y cesantía

El Código de Trabajo de la República Dominicana prevé el pago de auxilio de preaviso y cesantía a aquellos empleados que sean desahuciados. El monto de esta compensación depende del tiempo que haya trabajado el empleado y otros factores, sin considerar el plan específico que al respecto pudiera tener la Compañía.

Santo Domingo Motors Co., S. A. y subsidiarias
Notas que forman parte integral de los estados financieros consolidados
Por los años terminados al 31 de diciembre del 2021 y 2020

1. Políticas, estimaciones e instrumentos financieros, continuación

c) Regalía pascual y bonificación

Las leyes laborales establecen compensaciones al personal que, entre otras cosas, incluyen una regalía pascual y una participación del diez por ciento de la ganancia antes de impuesto sobre la renta, según se define, limitado al equivalente de 60 días de salarios ordinarios a empleados y trabajadores que hayan prestado servicio continuo durante tres años o más, y 45 días a aquellos con menos de tres años.

d) Otras compensaciones

La Compañía también otorga otros beneficios a la gerencia tales como asignación de vehículo, descuentos en compras de vehículos y otras mercancías que oscilan entre un 10% y 30%, seguro médico privado y bono por eficiencia.

Activos intangibles adquiridos externamente

Los activos intangibles adquiridos externamente son inicialmente reconocidos al costo y subsecuentemente amortizados siguiendo el método de la línea recta sobre el estimado de su vida útil. El gasto de amortización está incluido dentro del gasto de operaciones en la línea de gastos generales y administrativos en los estados de resultados consolidados.

Dentro de los activos intangibles adquiridos externamente se encuentra la marca de fábrica para la comercialización en el mercado nacional de los vehículos Suzuki y las gomas Cooper, cuyo monto pagado por su adquisición, fue de RD\$111,600,000 y RD\$26,729,683, respectivamente, que está siendo amortizado en línea recta en un período de 10 años. Al 31 de diciembre de 2013, la Compañía realizó la evaluación de deterioro de sus marcas, reconociendo el costo por deterioro resultante de dicha evaluación en los gastos operacionales, en la línea de gastos generales y administrativos de los estados de resultados no consolidados. Al 31 de diciembre de 2020, la Compañía realizó la evaluación de deterioro de sus marcas, reconociendo los otros ingresos resultantes de la reversión del deterioro de su marca gomas Cooper por valor de RD\$1,535,569 en los estados de resultados no consolidados.

Dentro de los activos intangibles adquiridos externamente de la subsidiaria Motor Plan, S. A., se encuentra el software TSD Rental y la licencia Enterprise para la comercialización en el mercado nacional del uso de esta marca de renta de vehículos, cuyo monto pagado por su adquisición, fue de RD\$5,824,941 y RD\$6,218,750, que están siendo amortizados en línea recta en un período de 4.11 y 10 años, respectivamente.

En el caso de la subsidiaria de intermediación financiera, por disposición de la Superintendencia de Bancos de la República Dominicana, las entidades de intermediación financiera requieren previa autorización para registrar y amortizar los cargos diferidos.

Impuesto diferido

La Compañía aplica la Sección 29 de las Normas Internacionales de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para las PYMES). El gasto por impuestos a las ganancias representa la suma del impuesto por pagar y del impuesto diferido.

Santo Domingo Motors Co., S. A. y subsidiarias

Notas que forman parte integral de los estados financieros consolidados
Por los años terminados al 31 de diciembre del 2021 y 2020

1. Políticas, estimaciones e instrumentos financieros, continuación

El impuesto corriente por pagar está basado en la ganancia fiscal del año. El impuesto diferido se reconoce a partir de las diferencias entre los importes en libros de los activos y pasivos de los estados financieros y sus bases fiscales correspondientes (conocidas como diferencias temporales). Los pasivos por impuestos diferidos se reconocen para todas las diferencias temporales que se espere incrementen la ganancia fiscal en el futuro. Los activos por impuestos diferidos se reconocen para todas las diferencias temporales que se espere que reduzcan la ganancia fiscal en el futuro, y cualquier pérdida o crédito fiscal no utilizado. Los activos por impuestos diferidos se miden al importe máximo que, sobre la base de ganancia fiscal actual o estimada futura, es probable que se recuperen.

El importe en libros neto de los activos por impuestos diferidos se revisa en cada fecha sobre la que se informa y se ajusta para reflejar la evaluación actual de las ganancias fiscales futuras. Cualquier ajuste se reconoce en el resultado del período.

El impuesto diferido se calcula según las tasas impositivas que se espera aplicar a la ganancia (pérdida) fiscal de los períodos en que se espera realizar el activo por impuestos diferidos o cancelar el pasivo por impuestos diferidos, sobre la base de las tasas impositivas que hayan sido aprobadas o cuyo proceso de aprobación esté prácticamente terminado al final del período sobre el que se informa.

Propiedad, mobiliarios y equipos y su depreciación

La propiedad, mobiliarios y equipos están registrados al costo. Los desembolsos correspondientes a las adiciones o mejoras importantes son capitalizados y los reemplazos, mantenimiento y reparaciones menores son cargados a gastos en el momento en que estos se incurren.

En el momento en que se hacen retiros en los mobiliarios y equipos o se disponen de esos activos de otra manera, el costo y la depreciación acumulada es removida de las cuentas y, si resulta una ganancia o pérdida, ésta se incluye en el resultado de operaciones consolidadas del ejercicio correspondiente. El método de depreciación utilizado por la Compañía es el de línea recta, o sea, la distribución uniforme del costo sobre el estimado de años de vida útil de los activos. El método de depreciación y la vida útil estimada son revisados periódicamente para asegurarse que éstos son consistentes con los estándares convencionales.

La vida útil estimada para los distintos rubros de la propiedad, mobiliarios y equipos es como sigue:

| | <u>Años</u> | <u>Tasas</u> |
|----------------------------------|-------------|--------------|
| Edificio | 30 años | 3.3% |
| Mobiliarios y equipos de oficina | 4 años | 25% |
| Equipos de transporte | 4 años | 25% |
| Vehículos en arrendamiento | 2.8 años | 36% |
| Mejoras | 20 años | 5% |
| Otros muebles y equipos | 4 años | 25% |

En el caso de la subsidiaria de intermediación financiera, conforme al límite exigido por las Autoridades Monetarias en el Artículo 48 de la Ley Monetaria y Financiera se establece que las instituciones financieras podrán mantener o adquirir los activos fijos necesarios para su desarrollo operacional, siempre y cuando su valor total no exceda del 100% del patrimonio técnico. Al 31 de diciembre del 2021 y 2020, estos representan el 4.92% y 2.21% del patrimonio técnico, respectivamente.

Santo Domingo Motors Co., S. A. y subsidiarias
Notas que forman parte integral de los estados financieros consolidados
Por los años terminados al 31 de diciembre del 2021 y 2020

1. Políticas, estimaciones e instrumentos financieros, continuación

Propiedades de inversión

Las propiedades de inversión están registradas al costo. El método de depreciación utilizado por la Compañía es el de línea recta, o sea, la distribución uniforme del costo sobre el estimado de años de vida útil de los activos. El método de depreciación y la vida útil estimada son revisados periódicamente para asegurarse que éstos son consistentes con los estándares convencionales. La vida útil estimada para las propiedades de inversión es de 20 años.

Inventarios

Los vehículos y equipos nuevos se registran al costo específico de cada unidad y las piezas, accesorios, gomas, baterías y otros sobre la base del costo promedio ponderado. Los vehículos usados se registran a su valor de compra, reposición o cambio más cualquier costo incurrido en su reacondicionamiento. El valor de los inventarios, tomados en su conjunto, no excede su valor de mercado.

El costo lo componen todos los desembolsos incurridos en la compra, los costos de conversión e internación en el territorio de la República Dominicana, y otros costos incurridos en llevar los inventarios a sus condiciones y localización presente.

Equivalentes de efectivo

Para propósito del estado de flujos de efectivo, los certificados de depósito adquiridos con un vencimiento original de tres meses o menos, son considerados como equivalentes de efectivo.

Estimaciones y supuestos contables

Uso de estimaciones

La preparación de los estados financieros consolidados de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para las PYMES) requiere que la Gerencia haga estimados y suposiciones que afectan las cantidades reportadas de activos y pasivos y las revelaciones de activos y pasivos contingentes a la fecha de los estados financieros consolidados, al igual que las cantidades reportadas de ingresos y gastos. Los estimados se usan, principalmente, para contabilizar las provisiones para activos riesgosos, la depreciación y amortización de activos a largo plazo, deterioro de los activos a largo plazo y contingencias. Los resultados finales de estas estimaciones y suposiciones podrían ser diferentes a los montos estimados.

Las estimaciones y suposiciones son revisadas continuamente y los efectos de los cambios, si alguno, son reconocidos en el período del cambio y períodos futuros, si estos son afectados.

Las informaciones sobre suposiciones, estimaciones y juicios críticos en la aplicación de las políticas contables que tiene efecto significativo en los montos reconocidos en los estados financieros consolidados están incluidas en las siguientes notas:

- Nota 3 Cuentas y documentos por cobrar
- Nota 4 Cartera de créditos
- Nota 5 Inventarios
- Nota 7 Propiedad, mobiliarios y equipos
- Nota 8 Propiedad de inversión
- Nota 9 Activos intangibles
- Nota 13 Acumulaciones y retenciones por pagar
- Nota 22 Impuesto sobre la renta
- Nota 25 Compromisos y contingencias

1. Políticas, estimaciones e instrumentos financieros, continuación

Valor razonable de los instrumentos financieros

La Compañía adoptó las estipulaciones de la Sección 11 sobre Instrumentos Financieros Básicos. Las estimaciones del valor razonable son efectuadas en un momento dado basadas en informaciones relevantes del mercado y sobre los instrumentos financieros. La Compañía no emplea instrumentos financieros para propósitos especulativos o de intercambio, ni tampoco requiere de la nivelación de derivativos, porque no existe un mercado para una porción significativa de los instrumentos financieros de la Compañía, el valor estimado razonable está basado en el entendimiento acerca de las condiciones económicas actuales, los riesgos característicos de ciertos instrumentos financieros y otros factores. El valor razonable de los instrumentos financieros se aproxima a su valor corriente.

Impuesto sobre la renta

Los mayores componentes del impuesto sobre la renta son el impuesto corriente y el diferido. El gasto total causado por el impuesto sobre la renta es reconocido en el estado de ingresos comprensivos consolidados.

El impuesto corriente es el impuesto resultante entre el que sea mayor entre:

- El 27% de la renta neta imponible, producto de ajustar el beneficio antes de impuesto sobre renta por aquellas partidas admitidas y no admitidas para fines fiscales, y
- El 1% de los activos totales, luego de aplicar los ajustes de aquellas partidas que no deben considerarse en este cálculo.

1.2 Instrumentos financieros

Administración de riesgos financieros

Las actividades de la Compañía la exponen a una variedad de riesgos financieros cuyos potenciales efectos adversos son permanentemente evaluados por el Consejo de Administración y la Gerencia de la Compañía para mitigarlos. Los riesgos financieros a los que se expone la Compañía son como se detalla a continuación:

- *Riesgo y exposición cambiaria*

La Compañía está expuesta al riesgo de fluctuación en los tipos de cambio de moneda extranjera que surgen de su exposición, principalmente frente al dólar estadounidense, por mantener activos y pasivos en esta moneda, según se presenta en la Nota 26 de estos estados financieros consolidados.

- *Riesgo de crédito*

La Compañía está expuesta al riesgo de crédito, que es el riesgo de que la contraparte no cumpla con los pagos de manera completa y oportuna. La Compañía tiene políticas que aseguran que las ventas de productos y el otorgamiento de créditos en su segmento de financiamientos son realizados a clientes con un apropiado historial crediticio. La Compañía tiene sus políticas que limitan los valores de exposición de crédito.

Santo Domingo Motors Co., S. A. y subsidiarias
Notas que forman parte integral de los estados financieros consolidados
Por los años terminados al 31 de diciembre del 2021 y 2020

1. Políticas, estimaciones e instrumentos financieros, continuación

- *Riesgo de tasa de interés*

Los flujos de caja operativos de la Compañía son susceptibles de los cambios en las tasas de interés del mercado. La Compañía mantiene pasivos significativos que están sujetos a tasa de interés. Estos riesgos se mitigan a través del monitoreo de los cambios de las tasas en el mercado, ajustando las mismas de acuerdo con el comportamiento.

Principales instrumentos financieros

Los instrumentos financieros que posee la Compañía son:

| | 2021 | 2020 |
|-------------------------------------|-----------------------|-----------------------|
| | RD\$ | RD\$ |
| <i>Activos financieros</i> | | |
| Efectivo y equivalentes de efectivo | 5,520,150,613 | 2,573,278,856 |
| Cuentas y documentos por cobrar | 1,825,944,748 | 1,665,056,418 |
| Cartera de crédito | 7,193,111,465 | 6,451,357,648 |
| | 14,539,206,826 | 10,689,692,922 |
| <i>Pasivos financieros</i> | | |
| Cuentas por pagar | 3,410,462,909 | 1,822,035,320 |
| Préstamos por pagar | 2,762,693,393 | 3,630,032,344 |
| Valores en circulación | 5,108,382,554 | 4,426,185,563 |
| | 11,281,538,856 | 9,878,253,227 |

En la República Dominicana no existe un mercado activo de valores donde se pueda obtener el valor de mercado de estos instrumentos. Asimismo, la Compañía no ha realizado análisis del valor de mercado de su cartera de créditos y valores en circulación, cuyos valores de mercado pueden ser afectados por cambios en la tasa de interés.

1.3 Políticas de la subsidiaria de intermediación financiera:

a) Base contable de los estados financieros de la subsidiaria de intermediación financiera

La subsidiaria Motor Crédito, S. A., Banco de Ahorro y Crédito prepara sus estados financieros de acuerdo con las prácticas de contabilidad requeridas para las entidades financieras por la Superintendencia de Bancos de la República Dominicana (en adelante la Superintendencia de Bancos), la Ley Monetaria y Financiera 183-02 y los reglamentos, resoluciones y circulares emitidas por el organismo antes citado y la Junta Monetaria de la República Dominicana (en lo adelante Junta Monetaria).

Las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) son usadas como normas complementarias. Las prácticas de contabilidad para instituciones financieras difieren en algunos aspectos en forma y contenido de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) relativas, por consiguiente, los estados financieros consolidados adjuntos no pretenden presentar la situación financiera consolidada, resultados de operaciones consolidados y flujos de efectivo consolidados de conformidad con tales normas.

Santo Domingo Motors Co., S. A. y subsidiarias
Notas que forman parte integral de los estados financieros consolidados
Por los años terminados al 31 de diciembre del 2021 y 2020

1. Políticas, estimaciones e instrumentos financieros, continuación

b) Instrumentos financieros

Las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) requieren que se presente información acerca del valor en el mercado de los instrumentos financieros, cuando sea práctico determinarlo. Además, se establece que, para los depósitos sin vencimiento definido, tales como cuentas de depósitos a la vista y cuentas de ahorro, el valor en el mercado sería la cantidad pagadera a presentación. Los instrumentos no financieros están excluidos de los requisitos de divulgación.

Para aquellos instrumentos financieros sin cotizaciones disponibles en el mercado, el valor en el mercado debe ser estimado utilizando técnicas de valor presente u otros métodos de valoración. Estas técnicas son inherentemente subjetivas y están significativamente afectadas por los supuestos utilizados, incluyendo tasas de descuentos, estimados de flujos de efectivo y estimados de prepago. En este aspecto, los valores estimados derivados no pueden ser verificados por comparaciones con mercados independientes y, en muchos casos, no podrían ser realizados en la negociación inmediata del instrumento.

Los valores de mercado estimados de los instrumentos financieros de la subsidiaria, su valor en libros y las metodologías utilizadas para estimarlos se presentan a continuación:

- ***Instrumentos financieros a corto plazo***

Los instrumentos financieros a corto plazo, tanto activos como pasivos, han sido valorizados en base a su valor en libros, según está reflejado en el estado de situación financiera consolidado de la Compañía, para estos instrumentos financieros, el valor en libros es similar al valor en el mercado debido al período relativamente corto entre el origen de los instrumentos y de su realización.

En esta categoría están incluidos: efectivo y equivalentes de efectivo, rendimientos por cobrar y cargos por pagar.

- ***Inversiones en valores y valores en circulación***

El valor estimado de las inversiones en valores y valores en circulación es similar a su valor actual en libros, ya que no existe un mercado de valores en el país que provea la información requerida por las NIIF.

- ***Cartera de crédito***

La cartera de crédito está vinculada al valor en libros, ajustado por el estimado para créditos dudosos para llevarlos al valor esperado de realización, según establecen las autoridades reguladoras. Los préstamos fueron segregados por tipos, tales como comerciales y de consumo.

c) Inversiones negociables y a vencimiento

La subsidiaria de intermediación financiera aplica el instructivo para la Clasificación, Valoración y Medición de las inversiones en instrumentos de deuda provista por la Superintendencia de Bancos. Por ende, la subsidiaria clasifica sus inversiones en las siguientes categorías: negociables, disponibles para la venta y mantenidas hasta su vencimiento, y otras inversiones en instrumentos de deuda.

Santo Domingo Motors Co., S. A. y subsidiarias
Notas que forman parte integral de los estados financieros consolidados
Por los años terminados al 31 de diciembre del 2021 y 2020

1. Políticas, estimaciones e instrumentos financieros, continuación

Las inversiones que se pretenden mantener por una porción de tiempo indefinido, y que pueden ser vendidas en respuesta a las necesidades de liquidez o cambios en las tasas de interés, son clasificadas como disponibles para la venta. Las inversiones disponibles para la venta y negociables se registran originalmente a su valor razonable, el cual se presumirá equivalente a su costo de adquisición y la prima o descuento con que se haya adquirido, se amortiza durante la vigencia del instrumento empleando la tasa de interés efectiva. Su valor se actualiza diariamente el valor de mercado del cierre de cada día.

La Gerencia determina la correcta clasificación de sus inversiones en el momento de la adquisición y reevalúa su designación sobre una base regular.

Todas las compras y ventas de las inversiones son reconocidas a la fecha de la ejecución de la transacción. El costo de compra incluye el precio de compra más costos adicionales de adquisición como comisiones de corretaje e impuestos. Las inversiones disponibles para la venta y negociables son subsecuentemente llevadas a su valor razonable, el cual está fundamentado en la cotización en el mercado del instrumento a la fecha del estado de situación consolidado, siempre que este referente de precio esté disponible al público. Las ganancias y pérdidas realizadas y no realizadas que surgen de la diferencia en el valor razonable de las inversiones en valores negociables son incluidas en el estado de resultados consolidado en el período en que estas se determinan, y en el estado de patrimonio consolidado para las inversiones en valores disponibles para la venta.

En cuanto a las inversiones mantenidas hasta su vencimiento, corresponde esta categoría a aquellas inversiones con la intención y la habilidad de mantener hasta su vencimiento y se cotizan en un mercado activo u organizado. Estas se registran a su costo amortizado usando el método del interés efectivo, donde el descuento o la prima determinado al momento de la adquisición del instrumento de deuda se amortizan con cargo a la cuenta de resultados durante la vigencia del título. Estas inversiones por definición no pueden exceder sus valores realizables.

Otras inversiones de deuda comprenden todas las demás inversiones en valores que no cotizan en mercados activos u organizados no clasificadas en las tres categorías referidas anteriormente. Se registran a su costo amortizado empleando el método de interés efectivo.

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, las inversiones se encuentran clasificadas en otras inversiones en instrumentos de deuda.

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, la subsidiaria no tiene inversiones en valores que ameriten ser provisionadas.

d) Cartera de créditos y provisión para créditos

Los préstamos se valoran al costo. La determinación de las provisiones para cubrir riesgos de incobrabilidad de la cartera de créditos se fundamenta en los criterios establecidos en el Reglamento de Evaluación de Activos (REA), emitido por la Junta Monetaria del Banco Central y las circulares complementarias, resoluciones instructivas y observaciones posteriores emitidas por la Superintendencia de Bancos de la República Dominicana (base de determinación de provisiones).

Adicionalmente la subsidiaria aplica un mecanismo de arrastre de la cartera vencida mediante el cual se considera el total de capital como vencido, cuando una de las cuotas del total de crédito ha caído en esta condición. El devengamiento de intereses se suspende para la cartera de créditos vencida a más de 90 días.

Santo Domingo Motors Co., S. A. y subsidiarias
Notas que forman parte integral de los estados financieros consolidados
Por los años terminados al 31 de diciembre del 2021 y 2021

1. Políticas, estimaciones e instrumentos financieros, continuación

- **Clasificación y evaluación de la cartera**

La estimación de la provisión para cubrir riesgos de incobrabilidad de la cartera de créditos depende del tipo de crédito, los cuales se subdividen en mayores deudores comerciales, medianos deudores comerciales y menores deudores comerciales. Conforme a los nuevos requerimientos del REA, la cartera de créditos quedó distribuida como sigue:

Créditos comerciales:

Las entidades de intermediación financiera deberán segmentar los deudores comerciales en tres grupos, en función a sus obligaciones consolidadas en el sistema, excluyendo las contingencias, conforme a lo siguiente:

- a) **Menores deudores comerciales:** el procedimiento de evaluación de estos deudores se realiza sobre la base de la morosidad de sus cuotas. Para la clasificación de estos deudores, donde la entidad no haya iniciado el procedimiento de cobranza judicial, se contempla la situación actual de la deuda en la entidad.
- b) **Medianos deudores comerciales:** el procedimiento de evaluación de estos deudores se realiza considerando un análisis de indicadores financieros y su comportamiento de pago, conforme a las políticas de crédito de la Entidad. Se asignará una única clasificación a estos deudores, en base a las consideraciones estipuladas en el Reglamento del REA.
- c) **Mayores deudores comerciales:** se basa en un análisis categorizado realizado de cada deudor y su clasificación se hará de manera individual y sobre la base de su capacidad e historial de pago, a ser efectuado por la Entidad de forma trimestral para el 100% de su cartera de mayores deudores comerciales (sujeta a revisión de la Superintendencia de Bancos), y en porcentajes específicos según la clasificación del deudor. Las garantías, como factor de seguridad en la recuperación de operaciones de crédito, son consideradas como un elemento secundario y no son tomadas en consideración en la clasificación del deudor, aunque sí en el cómputo de la cobertura de las provisiones necesarias.

- **Créditos reestructurados**

En el caso de los deudores comerciales que presenten reestructuraciones, deberán presentar una clasificación inicial no menor de "C" y podrán ser modificados en una categoría de menor riesgo cuando presenten evidencia de pago sostenido de al menos 3 (tres) cuotas en los tiempos estipulados en el contrato crediticio. En el caso de los créditos reestructurados de consumo, calificados en categoría de riesgo "D y E", se arrastra la misma calificación como inicial, para fines de la creación de las provisiones correspondientes, debiendo mantenerse en esa categoría dependiendo su evolución de pago y podrá seguir mejorando una calificación a la vez, hasta la clasificación "A".

- **Rendimientos por cobrar**

Los rendimientos por cobrar de los activos productivos son calculados sobre la base del saldo insoluto y se presentan conforme a la condición en que se encuentra el capital del crédito y se reconocen como ingresos en base al método de lo devengado, utilizándose esta cuenta sólo para los efectos de exponer el ingreso devengado por cobrar.

1. Políticas, estimaciones e instrumentos financieros, continuación

Los rendimientos pendientes de cobros de activos productivos, que al término del plazo de los noventa (90) días de su exigibilidad no hayan sido cobrados, son provisionados en un 100%, según lo establecen las autoridades monetarias. Aquellos préstamos e inversiones que presenten rendimientos pendientes de cobros se suspenden su devengo y se contabilizan en cuentas de orden y se reconocen como ingresos cuando se cobran.

• *Constitución de provisión*

Las provisiones por los riesgos que se determinen para la cartera de créditos de una entidad de intermediación financiera, conforme a las normas de clasificación de cartera, distinguen tres tipos de provisiones: específicas, genéricas y anticíclicas. Las primeras son aquellas requeridas para créditos específicos, según sea su clasificación de acuerdo con la normativa vigente (créditos B, C, D1, D2 y E).

Las segundas son aquellas que provienen de créditos con riesgos potenciales o implícitos. Todas aquellas provisiones que provienen de créditos clasificados en "A" se consideran genéricas, y la tercera, son aquellas provisiones que podrán constituir las entidades de intermediación financiera para hacer frente al riesgo potencial de los activos y contingencias ligados a las variaciones en el ciclo económico. Las entidades de intermediación podrán constituir provisiones anticíclicas de hasta un 2% de los activos y contingentes ponderados por riesgo, conforme al instructivo de la Superintendencia de Bancos.

Las liberaciones de provisión para cartera de créditos se registran previa autorización de la Superintendencia de Bancos.

La provisión para operaciones contingentes (fianzas y avales, entre otros) se determina conjuntamente con el resto de las obligaciones de los deudores de la cartera de crédito, conforme a la clasificación otorgada a la cartera de crédito correlativa y a la garantía admisible a los fines del cálculo de la provisión.

• *Consideración de la garantía*

Las garantías recibidas para el resguardo de los préstamos otorgados están constituidas, en su mayoría, por bienes muebles o inmuebles, títulos públicos y valores emitidos por entidades financieras.

Las garantías que respaldan las operaciones de créditos son clasificadas, según el reglamento de valuación de activos, en función de sus múltiples usos y facilidades de realización. Cada tipificación de garantía es considerada como un elemento secundario para el cómputo de la cobertura de las provisiones en base a un monto admisible establecido. Las garantías admisibles serán aceptadas en base a los porcentajes de descuentos establecidos en dichos reglamentos sobre su valor de mercado.

Durante el 2017, el Reglamento de Evaluación de Activos (REA) sufrió modificaciones mediante la Segunda Resolución de fecha 28 de septiembre de 2017, algunas disposiciones fueron ejecutadas en el 2017 y otras, fueron pospuestas para ser aplicadas a partir del 2 de enero de 2018 y hasta el 30 de junio de 2018.

Santo Domingo Motors Co., S. A. y subsidiarias
Notas que forman parte integral de los estados financieros consolidados
Por los años terminados al 31 de diciembre del 2021 y 2020

1. Políticas, estimaciones e instrumentos financieros, continuación

Estas garantías se clasifican en:

Polivalentes

Son garantías reales que, por su naturaleza, se consideran de uso múltiple, de fácil realización en el mercado, sin que existan limitaciones legales o administrativas que restrinjan apreciablemente su uso o la probabilidad de venta.

No polivalentes

Son las garantías que, por su naturaleza, se consideran de uso único y, por lo tanto, de difícil realización dado su origen especializado.

e) Bienes recibidos en recuperación de créditos

Los bienes recibidos en recuperación de créditos están registrados al que sea menor de:

- El valor acordado en la transferencia en pago o el de la adjudicación en remate judicial, según corresponda.
- El valor de mercado a la fecha de incorporación del bien.
- El saldo contable correspondiente al capital del crédito, más los intereses y/o cuentas por cobrar que se cancelan.

Las regulaciones bancarias establecen un plazo de enajenación de tres (3) años contados a partir de los 120 días, de la fecha de sentencia o de contrato de dación de pago debidamente legalizado de adjudicación del bien, al término de los cuales dichos bienes deberán estar debidamente provisionados, de la siguiente manera:

- Bienes Muebles serán provisionados en un plazo de dos (2) años, en forma lineal, contados a partir de 120 (ciento veinte) días después de la fecha de la sentencia de adjudicación del bien o del contrato de dación de pago debidamente legalizado, luego de transcurridos 6 (seis) meses de su entrada a los libros de la entidad de intermediación financiera.
- Bienes Inmuebles se provisionarán en un plazo de (3) tres años, en forma lineal contado a partir de 120 (ciento veinte) días después de la fecha de la sentencia de adjudicación del bien o del contrato de dación de pago debidamente legalizado, luego de transcurrido el primer año de su entrada a los libros de la entidad de intermediación financiera.

La provisión constituida para créditos de deudores, cuyas garantías han sido adjudicadas a favor de la subsidiaria, deberán transferirse a provisión para bienes adjudicados al momento de efectuarse tal acción. El deterioro en el valor de los bienes adjudicados determinado por la diferencia entre el valor contabilizado y el valor de mercado, según tasaciones independientes, se provisiona cuando se conoce.

Santo Domingo Motors Co., S. A. y subsidiarias
Notas que forman parte integral de los estados financieros consolidados
Por los años terminados al 31 de diciembre del 2021 y 2020

1. Políticas, estimaciones e instrumentos financieros, continuación

f) Cargos diferidos

Los cargos diferidos se reconocen como tales en el momento en que se obtiene la aprobación de la Superintendencia de Bancos y su amortización se basa en el método de línea recta, conforme al período establecido por dicho organismo.

g) Valores en circulación

Los valores en circulación están compuestos por las obligaciones derivadas de la captación de recursos del público a través de la colocación de certificados financieros, certificados de inversión, contratos de participación, bonos y otros valores emitidos por el Banco que se encuentran en poder del público. Se incluyen los cargos devengados por estas obligaciones que se encuentran pendientes de pago. Los gastos financieros correspondientes a intereses, comisiones, diferencias de cambio y otros cargos financieros originados en los valores en circulación, se registran en el período en que se devengan.

h) Reconocimiento de ingresos y gastos

Los ingresos son reconocidos bajo el método de lo devengado, según ha sido previsto por las Autoridades Monetarias del país, de igual manera, los gastos son reconocidos a medida que estos son causados o incurridos.

Los ingresos y gastos más significativos de la subsidiaria y su método de reconocimiento se detallan como sigue:

- ***Ingresos y gastos por intereses financieros***

Los ingresos y gastos por intereses se registran en el estado de resultados sobre la base de acumulación utilizando el método del interés efectivo. La acumulación de ingresos por intereses se suspende cuando cualquier cuota de capital o intereses de préstamos por cobrar complete 90 días de estar en mora, los intereses generados por dichos créditos se contabilizan en cuentas de orden y solamente se reconocen como ingresos los intereses registrados en cuentas de orden, cuando estos son efectivamente cobrados.

- ***Ingresos por comisiones y otros servicios varios***

Los ingresos por comisiones y otros servicios varios son reconocidos sobre la base de acumulación cuando los servicios han sido provistos a los clientes, de igual forma, los gastos se reconocen cuando se incurrir.

i) Provisiones

Las pérdidas probables y cuantificables derivadas de eventos pasados se contabilizan contra resultados, ver literales d, e y f sobre las provisiones de inversiones, cartera de crédito y bienes adjudicados.

j) Baja en un activo financiero

Los activos financieros son dados de baja cuando la subsidiaria pierde el control y todos los derechos contractuales de esos activos. Esto ocurre cuando los derechos son realizados, expiran o son transferidos.

1. Políticas, estimaciones e instrumentos financieros, continuación

k) Deterioro del valor de los activos

La subsidiaria revisa sus activos de larga vida y sus intangibles identificados, a fin de determinar anticipadamente si los eventos o cambios en las circunstancias indican que el valor contable de estos activos será recuperado en las operaciones.

La recuperabilidad de un activo que es mantenido y usado en las operaciones es medido a través de la comparación del valor contable del activo con los flujos netos de efectivo descontados que se espera serán generados por este activo en el futuro. Si, luego de hacer esta comparación, se determina que el valor contable del activo ha sido afectado negativamente, el monto a reconocer como pérdida sería equivalente al exceso contable sobre el valor razonable de dicho activo.

l) Contingencias

La subsidiaria considera como contingencias las operaciones por las cuales ha asumido riesgos crediticios que, dependiendo de hechos futuros, pueden convertirse en créditos directos y generar obligaciones frente a terceros. Las contingencias son registradas en la medida en que se conoce el compromiso y la provisión es realizada de acuerdo con los criterios y porcentajes exigidos por las Autoridades Monetarias.

m) Diferencias entre las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIFs) significativas con las prácticas contables establecidas por la Superintendencia de Bancos

Las prácticas contables establecidas por la Superintendencia de Bancos difieren de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIFs) en algunos aspectos.

Un resumen de las diferencias más importantes es como sigue:

- I) La política de la subsidiaria es preparar sus estados financieros de acuerdo con las prácticas de contabilidad establecidas por la Superintendencia de Bancos de la República Dominicana, la cual es una base integral de contabilidad diferente a las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIFs).
- II) La provisión para la cartera de créditos se determina en base a una evaluación de riesgos y niveles de provisiones de conformidad con la clasificación o calificación asignada a cada crédito, considerándose para tales fines una evaluación de la condición e informaciones financieras para los mayores deudores de créditos comerciales y la morosidad para los menores deudores de créditos comerciales, créditos de consumo. Esta evaluación incluye la documentación de los expedientes de crédito, considera las cifras de los estados financieros del prestatario, su comportamiento de pago y los niveles de garantías.

Los rendimientos por cobrar con una antigüedad mayor a 90 días son provisionados conforme a la clasificación otorgada a la cartera de crédito correlativa, provisionándose el 100% después de los 90 días de vencidos. A partir de ese plazo se suspende su devengamiento y se contabilizan en cuentas de orden en calidad de intereses en suspenso.

Santo Domingo Motors Co., S. A. y subsidiarias
Notas que forman parte integral de los estados financieros consolidados
Por los años terminados al 31 de diciembre del 2021 y 2020

1. Políticas, estimaciones e instrumentos financieros, continuación

Las estimaciones de pérdidas en operaciones de créditos, de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIFs), se determinan en base a la evaluación de los riesgos existentes en la cartera de créditos, sustentado por un modelo de pérdidas incurridas en vez de un modelo de pérdidas esperadas.

- III) Los bienes recibidos en recuperación de créditos presentan un plazo máximo de enajenación no mayor de 3 (tres) años, contados 120 (ciento veinte) días después de la fecha de adjudicación, al término de los cuales dichos bienes deberán estar debidamente provisionados, de acuerdo a los criterios siguientes:

- Bienes muebles: en forma lineal a partir del sexto mes, a razón de 1/18avos mensual.
- Bienes inmuebles: en forma lineal a partir del primer año, a razón de 1/24avos mensual.

Las Normas Internacionales de Información Financiera requieren que estos activos sean provisionados cuando exista deterioro en su valor, en lugar de tiempo de tenencia.

- IV) Las entidades financieras traducen todas las partidas en moneda extranjera a la tasa de cambio oficial establecida por el Banco Central de la República Dominicana a la fecha del balance general.

Las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIFs) requieren que todos los saldos en moneda extranjera sean traducidos a la tasa de cambio a la cual la subsidiaria tuvo acceso a la fecha del estado de situación financiera.

- V) La Superintendencia de Bancos autoriza a las entidades de intermediación financiera a castigar un crédito con o sin garantía cuando ingresa a cartera vencida, excepto los créditos a vinculados, que deben ser castigados cuando se hayan agotado todos los procesos legales de cobro y los funcionarios y/o directores relacionados hayan sido retirados de sus funciones. Las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIFs) requieren estos castigos inmediatamente se determina que los préstamos son irrecuperables.

- VI) La Superintendencia de Bancos requiere que las provisiones mantenidas para un préstamo, al momento de su adjudicación sean transferidas y aplicadas al bien adjudicado.

Las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIFs) sólo requieren de provisión, cuando el valor de mercado del bien sea inferior a su valor en libros o existe deterioro del mismo.

- VII) La presentación de ciertas revelaciones de los estados financieros según las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIFs) difieren de las requeridas por la Superintendencia de Bancos.

- VIII) La Superintendencia de Bancos requiere que las inversiones en estructura lógica de los sistemas de información y plusvalía, entre otros, sean previamente autorizados por dicha Superintendencia para ser reconocidos como activos intangibles y consecuentemente cargados a los resultados paulatinamente.

Santo Domingo Motors Co., S. A. y subsidiarias
Notas que forman parte integral de los estados financieros consolidados
Por los años terminados al 31 de diciembre del 2021 y 2020

1. Políticas, estimaciones e instrumentos financieros, continuación

Las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIFs) requieren que estas partidas sean registradas como activos, siempre y cuando existan evidencias de que las mismas generaran beneficios económicos futuros.

- IX) Las Autoridades Monetarias exigen que las inversiones colocadas a corto plazo, de alta liquidez y fácilmente realizables, deben ser clasificadas como inversiones.

Las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIFs) requieren que las inversiones a corto plazo de alta liquidez y con vencimiento original menor a (3) tres meses sean clasificadas como equivalentes de efectivo.

- X) De conformidad con las regulaciones bancarias vigentes, la subsidiaria clasifica como actividades de inversión y de financiamiento, los flujos de efectivo de la cartera de préstamos y depósitos de clientes, respectivamente. Las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIFs) requieren que los flujos de efectivo de estas transacciones se presenten como parte de los flujos de las actividades de operación.

- XI) La Superintendencia de Bancos no requiere el ajuste por inflación de los estados financieros.

Las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIFs) requieren que los estados financieros se ajusten por inflación y si la decisión de hacerlo se basa en los criterios utilizados para determinar cuándo es necesario re-expresar los estados financieros. El estado de hiperinflación viene indicado por algunas características del entorno económico del país en el que se opere.

- XII) La Superintendencia de Bancos requiere estados financieros consolidados de las matrices de empresas financieras y no cuando se posee control significativo de la entidad donde se posee la inversión.

- XIII) Las Autoridades Monetarias establecen que las instituciones financieras no podrán otorgar préstamos a un mismo grupo económico por montos que excedan los límites de un diez por ciento (10%) de su patrimonio técnico, si el préstamo es sin garantía, y del veinte por ciento (20%) si el mismo es garantizado. En el mismo orden, la totalidad de los créditos con o sin garantía otorgados a partes vinculadas no podrá exceder del 50% del patrimonio técnico.

Las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIFs) no establecen límites al respecto.

- XI) La Superintendencia de Bancos, requiere que los arrendamientos financieros, en el caso del arrendador, se registren el activo y el pasivo por el valor presente de los pagos estipulados en el contrato, descontados a la tasa de interés implícita de la operación. Para los arrendamientos operativos, son considerados como gastos.

Las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIFs) eliminan el modelo de contabilidad que distingue entre los contratos de arrendamiento financiero y operativo y lo sustituye por un modelo único de contabilización, en el cual el contrato se convierte en un activo por derecho de uso y un pasivo equivalente y se cambia la presentación de los gastos en el estado de resultados incorporando la amortización del activo y los intereses.

Santo Domingo Motors Co., S. A. y subsidiarias
Notas que forman parte integral de los estados financieros consolidados
Por los años terminados al 31 de diciembre de 2021 y 2020

1. Políticas, estimaciones e instrumentos financieros, continuación

Los efectos sobre los estados financieros de estas diferencias entre las bases de contabilidad de la subsidiaria y las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIFs), no han sido cuantificados.

n) Medidas y procedimiento transitorios

Para atenuar el impacto en la economía dominicana, el gobierno, a través de los diferentes organismos reguladores, consideró flexibilizar el marco normativo que rige en el sector financiero considerando medidas transitorias aplicables a las entidades de intermediación financiera, mediante la Primera y Segunda Resolución de la Junta Monetaria de fechas 17 y 24 de marzo de 2020 y otras Circulares emitidas por la Superintendencia de Bancos de la República Dominicana, que datan desde marzo 2020 hasta febrero de 2021, para mitigar los efectos económicos causados por la pandemia COVID-19; de igual manera, facilitaron recursos a dichas entidades para permitirles la facilidad de otorgamiento de créditos a los diferentes sectores del país. Motor Crédito, S. A., Banco de Ahorro y Crédito haciendo uso de sus atribuciones mediante las resoluciones del Consejo de Directores y Accionistas, procedió a aprobar las medidas transitorias siguientes:

a) Procedimientos transitorios aplicables a la cartera de crédito y provisiones para créditos

- ⇒ Apoyándose en la Circular 04/20 de fecha 25 de marzo de 2020, flexibilizó las condiciones de 1,638 créditos, de los cuales a 748 se les otorgó gracia del capital y a 890 la gracia del capital e interés, del total anteriormente indicado fueron reestructurados 309 préstamos.
- ⇒ En conformidad a la Circular 014/20 del 17 de junio de 2020, la Administración de la subsidiaria adoptó la medida congelando las provisiones determinadas en la clasificación de riesgo con corte al 29 de febrero de 2020, reportadas en la central de riesgo de marzo 2020, con el código flexibilidad normativa "E13". Presentando al 31 de diciembre de 2020, requerimientos de provisiones por un monto de RD\$273,266,990, con un excedente del valor mínimo requerido de provisiones flexibilizadas de RD\$80,351,105. De acuerdo con lo estipulado en dicha circular, esas provisiones deben mantenerse congeladas, no se deben revertir por reducción de exposición a riesgo de crédito de préstamos abandonados, saldados o que se repaguen de forma regular. Tampoco podrá transferirse o reasignar a otro renglón de provisiones.
- ⇒ Los créditos reestructurados, de acuerdo con la Circular 004/20 del 25 de marzo, deberán ser mantenidos con la clasificación de riesgos y provisiones que fueron determinadas al momento de su reestructuración, esa medida se mantendrá vigente hasta el 31 de marzo de 2021.
- ⇒ La Junta Monetaria, en su Segunda Resolución del 17 de marzo de 2020, estableció que los créditos otorgados a través de recursos liberados de encaje legal tengan un tratamiento regulatorio de clasificación en categoría de riesgo "A", provisión de 0% y ponderación a un 0% en el cálculo del índice de solvencia. En fecha 16 de abril de 2020, este organismo regulador emitió su Tercera Resolución, que liberó recursos de encaje legal para que las entidades de intermediación financiera otorguen préstamos a las MIPYMES y créditos personales de hasta 50 salarios mínimos. Los créditos otorgados con estos recursos tienen el mencionado tratamiento regulatorio especial hasta el 31 de marzo de 2024.

Notas que forman parte integral de los estados financieros consolidados
Por los años terminados al 31 de diciembre de 2021 y 2020

1. Políticas, estimaciones e instrumentos financieros, continuación

- ⇒ Como consecuencia del impacto de la pandemia en la economía dominicana, el cese de las operaciones, suspensión de labores, así como limitaciones en cuanto a la movilidad, Motor Crédito, S. A., al igual que el resto del sistema financiero, se vio en la obligación de otorgar facilidades, en cuanto al diferimiento de pagos, renegociaciones y reestructuraciones de créditos, dando como resultado un incremento en los niveles de provisiones de la cartera de crédito, afectando los resultados de forma no favorable.
- ⇒ Conforme al reporte de provisiones para activos riesgosos en base a los lineamientos establecidos en el REA, al 31 de diciembre de 2020, el nivel mínimo requerido de provisiones de activos riesgosos fue de RD\$332,810,342, reflejando una deficiencia en comparación a lo registrado por la subsidiaria, en función de las medidas de flexibilización otorgadas por el Órgano Regulador. La Administración de Motor Crédito, S. A., decidió reconocer una parte en el ejercicio 2020 y provisionar el monto restante de las provisiones de acuerdo a la gradualidad establecida por la regulación, en este caso, consideraron tomar el plazo de 24 meses. En ese caso, será acogerse al diferimiento hasta el 31 de marzo de 2023, para constituir el monto requerido, basado en que muchos de los préstamos serán cobrados y que la necesidad a esa fecha podría ser menor a la exigida a este cierre.

b) Reconocimiento de los ingresos

- ⇒ Al 31 de diciembre de 2021, la Entidad, continuó realizando los ingresos de acuerdo con lo estipulado por la normativa vigente. Las operaciones de la Entidad continuaron de manera fluidas, y la morosidad de la cartera mejoró de manera significativa en comparación con el 2020. Durante el 2020 los ingresos netos se vieron afectados como resultado del impacto económico del COVID-19, provocado por el deterioro de la cartera de crédito y renegociaciones realizadas; así como los préstamos reestructurados, con la finalidad de apoyar aquellos clientes que se vieron afectados por el cede temporal de las actividades comerciales y la reducción de sus ingresos.

c) Incremento de capital

- ⇒ En conformidad a la Circular 030/20 del 28 de diciembre de 2020, el Consejo de Directores y Accionistas aprobó el incremento de capital pagado y reservas patrimoniales mediante la capitalización de una parte de las utilidades acumuladas de ejercicios anteriores, mediante la Asamblea General Ordinaria celebrada en fecha 19 de noviembre de 2020 y en Asamblea Extraordinaria de fecha 24 de febrero de 2021, para una corrección de la anterior en el monto de las reservas patrimoniales. Esa decisión fue notificada a la Superintendencia de Bancos en el portal del sistema de información bancaria, como lo requiere dicha Circular.

d) Otros cambios legislativos

- ⇒ Como parte de todas estas medidas anteriores y, considerando la Resolución 20/2020 del Ministerio de Trabajo sobre modalidades especiales de trabajo y las medidas dispuestas en la Circular 01-20 de la Superintendencia de Bancos de la República Dominicana. La subsidiaria, continuó sus operaciones de manera ininterrumpida, con el personal presencial mínimo para el área de caja y servicio al cliente. Durante los meses de cierre por pandemia, gran parte del personal trabajó de forma remota. Al 31 de diciembre de 2021, todavía contaba laborando con gran parte del personal de manera remota que no requieren presencialidad en la oficina para desempeñar sus labores. La subsidiaria de igual manera fue segregando el personal, donde los pertenecientes a las categorías identificadas por el Ministerio de Salud como vulnerables (mayores de 60 años, mujeres embarazadas o personal que padece de hipertensión, diabetes, entre otras) se ha mantenido disponible a través de canales electrónicos, trabajando desde sus hogares y ofreciéndole servicio a los clientes, mientras que el resto es turnado en la oficina para atender a los clientes y continuar las operaciones.

Santo Domingo Motors Co., S. A. y subsidiarias
Notas que forman parte integral de los estados financieros consolidados
Por los años terminados al 31 de diciembre de 2021 y 2020

1. Políticas, estimaciones e instrumentos financieros, continuación

Debido al impacto que ha tenido esta pandemia sobre los clientes, se ha experimentado un aumento en la cartera vencida, para la cual se dispuso de mayores constituciones de gastos de provisiones, por lo que se aplicaron reducciones importantes en renglones de gastos de la subsidiaria para contrarrestar los efectos antes mencionados.

2. Efectivo y equivalentes de efectivo

| | 2021 RD\$ | 2020 RD\$ |
|---|---------------|---------------|
| Cajas | 3,752,845 | 4,856,394 |
| Banco Central de la República Dominicana | 567,689,842 | 400,262,477 |
| Bancos comerciales locales y del extranjero | 2,729,857,133 | 914,640,147 |
| Asociaciones de Ahorros y Préstamos | 508,222 | 482,886 |
| Inversiones en títulos negociables (a) | 1,458,263,226 | 1,066,375,385 |
| Depósitos a plazos (d) | 760,079,345 | 186,661,567 |
| | 5,520,150,613 | 2,573,278,856 |
| | 5,520,150,613 | 2,573,278,856 |

(a) La composición de las inversiones en títulos negociables es como sigue:

Al 31 de diciembre de 2021 (b):

Sociedad Administradora de Fondos de Inversión

| | Balance | Moneda | Año de vencimiento |
|--|----------------------|--------|-----------------------|
| (AFI Universal) | 317,280,340 | US\$ | (c) |
| Administradora de Fondos de Inversión BHD, S. A. | 402,895,293 | US\$ | (c) |
| JMMB Fondos de Inversión | 57,544,202 | US\$ | (c) |
| Inversiones Tivalsa, S. A. | 338,329,538 | US\$ | 2022 |
| Primma Valores, S. A. | 111,583,484 | US\$ | 2022 |
| Inversiones Popular - Puesto de Bolsa | 230,630,369 | US\$ | 2022 |
| | 1,458,263,226 | | |
| Total | 1,458,263,226 | | |

Al 31 de diciembre de 2020 (b):

| | Balance | Moneda | Año de vencimiento |
|----------------------------|----------------------|--------|-----------------------|
| Inversiones Tivalsa, S. A. | 900,753,050 | US\$ | 2021 |
| Primma Valores, S. A. | 165,622,335 | US\$ | 2021 |
| | 1,066,375,385 | | |
| | 1,066,375,385 | | |

(b) Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, las tasas de rendimiento de las inversiones se encuentran entre 0.34% - 5.80% y 0.15% - 1.15%, respectivamente. Estas inversiones se encuentran dentro del renglón de efectivo debido a que su vencimiento es menor a 3 meses.

Santo Domingo Motors Co., S. A. y subsidiarias
Notas que forman parte integral de los estados financieros consolidados
Por los años terminados al 31 de diciembre de 2021 y 2020

- (c) La Compañía posee inversiones en varios fondos y las mismas tienen condiciones variables por lo cual no hay una tasa y vencimiento definido, no obstante, no superan los 3 meses de vigencia.
- (d) Corresponden a inversiones en depósitos y títulos en valores, el detalle de estos es como sigue:

| Tipo de inversión | Emisor | Al 31 de diciembre de 2021 | | Vencimiento |
|------------------------------|---|----------------------------|-----------------|-------------|
| | | Monto RD\$ | Tasa de interés | |
| Depósito a plazo | JMMB Bank Banco de Ahorro y Crédito, S. A. | 50,000,000 | 4.00% | 02/05/2022 |
| | | | 4.70% | 15/01/2022 |
| Depósito a plazo | Banco de Ahorro y Crédito Fondesa, S.A. | 50,000,000 | 4.00% | 07/01/2022 |
| | | | | 17/01/2022 |
| Depósito a plazo | Banco Múltiple BDI, S.A. | 50,000,000 | 4.00% | 10/02/2022 |
| Depósito a plazo | Banco Múltiple Lafise, S.A. | 50,000,000 | 4.30% | 10/02/2022 |
| Depósito a plazo | Banco Múltiples Promerica de la República Dominicana, S.A.. | 50,000,000 | 4.85% | 05/05/2022 |
| | | | | 10/05/2022 |
| Títulos valores | Banco Central de la República Dominicana. | 241,741,143 | Desde 3.10% | 14/01/2022 |
| | | | hasta 6.65% | 18/03/2022 |
| Títulos valores | JMMB Fondo Mutuo Plazo 90 días | 20,000,000 | 7.00% | 20/05/2022 |
| Títulos valores | Fondo de Inversión Abierto Universal | 55,000,000 | 4.00% | 12/08/2022 |
| Títulos valores | Banco Central de la República Dominicana | 70,703,502 | 5.00% | 05/01/2023 |
| | | | 5.80% | 01/11/2024 |
| | Universal RVAL | 25,000,000 | 5.00% | 29/03/2022 |
| Títulos valores | Universal Fondo DFF | 25,000,000 | 5.00% | 18/01/2022 |
| Títulos valores | Fondo Mutuo Corto Plazo Reservas Quisqueya | 60,000,000 | | 07/01/2022 |
| | | | 5.00% | 15/01/2022 |
| | Sub-total | 747,444,645 | | |
| Rendimientos por cobrar | | 16,984,700 | | |
| Provisiones para inversiones | | (4,350,000) | | |
| | | <u>760,079,345</u> | | |

Santo Domingo Motors Co., S. A. y subsidiarias
 Notas que forman parte integral de los estados financieros consolidados
 Por los años terminados al 31 de diciembre de 2021 y 2020

2. Efectivo y equivalentes de efectivo, continuación

Al 31 de diciembre de 2020

| Tipo de inversión | Emisor | Monto RD\$ | Tasa de interés | Vencimiento |
|-------------------|--|--------------------|--------------------|-------------|
| Depósito a plazo | Banco Múltiple Ademi, S. A. | 20,000,000 | 3.50% | 01/01/2021 |
| Depósito a plazo | Banco Popular Dominicano, S. A., Banco Múltiple | 100,000,000 | 5.00% | 17/01/2021 |
| Depósito a plazo | Banco Múltiple Vimenca, S. A. | 30,000,000 | 5.70% | 10/01/2021 |
| Depósito a plazo | Banco Múltiple Lafise, S. A. | 30,000,000 | 5.50% | 04/01/2021 |
| | Sub-total | 180,000,000 | | |
| | Rendimientos por cobrar | 8,461,567 | | |
| | Provisiones para inversiones | (1,800,000) | | |
| | | 186,661,567 | | |

3. Cuentas y documentos por cobrar

| | 2021 RD\$ | 2020 RD\$ |
|-----------------------------------|----------------------|----------------------|
| Clientes | 745,363,588 | 530,275,402 |
| Documentos por cobrar | 913,565,724 | 945,533,981 |
| Relacionadas (Nota 23) | 26,229,661 | 1,638,790 |
| Otras | 143,305,335 | 190,934,065 |
| | 1,828,464,308 | 1,668,382,238 |
| Menos: | | |
| Provisión cuentas de dudoso cobro | 2,519,560 | 3,325,820 |
| | 1,825,944,748 | 1,665,056,418 |

4. Cartera de créditos

La cartera de créditos se compone como se indica a continuación:

| | Al 31 de diciembre de | |
|---|-----------------------|--------------------|
| | 2021 | 2020 |
| a) <u>Créditos comerciales:</u> | | |
| Préstamos | 893,105,717 | 837,617,533 |
| Arrendamientos financieros | 4,890,245 | 2,412,990 |
| Venta de bienes recibidos en recuperación de créditos | 800,000 | 1,658,994 |
| Eliminación préstamo relacionada | - | (15,748,044) |
| | 898,795,962 | 825,941,473 |
| Subtotal | | |

Santo Domingo Motors Co., S. A. y subsidiarias
Notas que forman parte integral de los estados financieros consolidados
Por los años terminados al 31 de diciembre de 2021 y 2020

4. Cartera de créditos, continuación

| | Al 31 de diciembre de | |
|------------------------------|-----------------------|----------------------|
| | 2021 | 2020 |
| <u>Créditos de consumos:</u> | | |
| Préstamos de consumo | 6,473,273,296 | 5,787,217,252 |
| Rendimientos por cobrar | 71,637,225 | 88,285,513 |
| Provisiones para créditos | (250,595,018) | (250,086,590) |
| | | |
| Total | 7,193,111,465 | 6,451,357,648 |

b) Condición de la cartera de créditos:

| | | |
|----------------------------------|--------------------|--------------------|
| <u>Créditos comerciales:</u> | | |
| Vigentes | 509,354,294 | 459,361,011 |
| Vencida: | | |
| De 31 a 90 días | 985,283 | 1,744,255 |
| Por más de 90 días | 3,497,471 | 10,594,989 |
| Reestructurada vigente | 8,262,167 | - |
| Cobranza judicial | - | 287,677 |
| Eliminación préstamo relacionada | - | (15,748,044) |
| | | |
| Subtotal | 522,099,215 | 456,239,888 |

| | | |
|------------------------------|----------------------|----------------------|
| <u>Créditos de consumos:</u> | | |
| Vigentes | 6,367,466,853 | 5,629,946,227 |
| Vencida: | | |
| De 31 a 90 días | 9,090,024 | 13,552,102 |
| Por más de 90 días | 66,873,989 | 132,387,614 |
| Reestructurada vigente | 20,285,919 | - |
| Cobranza judicial | 9,556,511 | 11,331,308 |
| | | |
| Subtotal | 6,473,273,296 | 5,787,217,251 |

| | | |
|--------------------------------------|--------------------|--------------------|
| <u>Créditos a las microempresas:</u> | | |
| Vigentes | 365,431,676 | 348,257,763 |
| Vencida: | | |
| De 31 a 90 días | 1,544,853 | 2,413,812 |
| Por más de 90 días | 6,800,949 | 14,709,797 |
| Reestructurada vigente | 1,265,835 | - |
| Cobranza judicial | 1,653,434 | 4,320,214 |
| | | |
| Subtotal | 376,696,747 | 369,701,586 |

Santo Domingo Motors Co., S. A. y subsidiarias
Notas que forman parte integral de los estados financieros consolidados
Por los años terminados al 31 de diciembre de 2021 y 2020

4. Cartera de créditos, continuación

Rendimientos por cobrar:

| | | |
|---------------------------|----------------------|----------------------|
| Vigentes | 59,947,441 | 68,353,528 |
| Vencidos: | | |
| De 31 a 90 días | 6,064,595 | 10,228,981 |
| Por más de 90 días | 4,316,813 | 8,741,193 |
| Reestructurada vigente | 693,929 | - |
| Cobranza judicial | 614,447 | 961,811 |
| | <hr/> | <hr/> |
| Subtotal | 71,637,225 | 88,285,513 |
| Provisiones para créditos | (250,595,018) | (250,086,590) |
| | <hr/> | <hr/> |
| Total | 7,193,111,465 | 6,451,357,648 |
| | <hr/> <hr/> | <hr/> <hr/> |

c) Por tipo de garantía:

Créditos comerciales:

| | | |
|----------------------------------|-------------|--------------|
| Con garantías polivalentes | 518,789,642 | 471,987,932 |
| Eliminación préstamo relacionada | - | (15,748,044) |
| Sin garantía | 3,309,573 | - |
| | <hr/> | <hr/> |
| Subtotal | 522,099,215 | 456,239,888 |

Créditos consumo:

| | | |
|----------------------------|---------------|---------------|
| Con garantías polivalentes | 6,431,681,650 | 5,738,355,665 |
| Sin garantía | 41,591,646 | 48,861,586 |
| | <hr/> | <hr/> |
| Subtotal | 6,473,273,296 | 5,787,217,251 |

Créditos microempresas:

| | | |
|----------------------------|-------------|-------------|
| Con garantías polivalentes | 376,696,747 | 369,701,586 |
| | <hr/> | <hr/> |
| Subtotal | 376,696,747 | 369,701,586 |

Santo Domingo Motors Co., S. A. y subsidiarias
Notas que forman parte integral de los estados financieros consolidados
Por los años terminados al 31 de diciembre de 2021 y 2020

4. Cartera de créditos, continuación

| | | |
|---------------------------|----------------------|----------------------|
| Rendimientos por cobrar | 71,637,225 | 88,285,513 |
| Provisiones para créditos | (250,595,018) | (250,086,590) |
| | 71,637,225 | 88,285,513 |
| Total | 7,193,111,465 | 6,451,357,648 |

- (1) Garantías polivalentes: son las garantías reales que por su naturaleza se consideran realización en el mercado, sin que existan limitaciones legales o administrativas que restrinjan apreciablemente su uso o la posibilidad de venta.
- (2) Garantías no polivalentes: son las garantías reales que por su naturaleza se consideran de uso único y, por tanto, presentan características que las hacen de difícil realización dado su origen especializado.

d) Por origen de los fondos:

Origen de los fondos:

| | | |
|---|----------------------|----------------------|
| Propios | 7,372,069,258 | 6,628,906,769 |
| Eliminación préstamo relacionada | - | (15,748,044) |
| Rendimientos por cobrar | 71,637,225 | 88,285,513 |
| Provisiones para créditos | (250,595,018) | (250,086,590) |
| | 7,372,069,258 | 6,628,906,769 |
| Total | 7,193,111,465 | 6,451,357,648 |

e) Por plazos

| | | |
|--|----------------------|----------------------|
| Corto plazo (hasta un año) | 175,369,509 | 135,535,978 |
| Eliminación préstamo relacionada | - | (15,748,044) |
| Mediano plazo (más de un año hasta 3 años) | 211,368,636 | 267,816,716 |
| Largo plazo (más de 3 años) | 6,985,331,113 | 6,225,554,075 |
| | 175,369,509 | 135,535,978 |
| Subtotal | 7,372,069,258 | 6,613,158,725 |

| | | |
|---------------------------|----------------------|----------------------|
| Rendimientos por cobrar | 71,637,225 | 88,285,513 |
| Provisiones para créditos | (250,595,018) | (250,086,590) |
| | 71,637,225 | 88,285,513 |
| Total | 7,193,111,465 | 6,451,357,648 |

Santo Domingo Motors Co., S. A. y subsidiarias
Notas que forman parte integral de los estados financieros consolidados
Por los años terminados al 31 de diciembre de 2021 y 2020

4. Cartera de créditos, continuación

f) Por sectores económicos

| | | |
|--|----------------------|----------------------|
| Agricultura, ganadería, caza y silvicultura | 3,819,705 | 3,135,385 |
| Explotación de minas y canteras | 9,564,483 | 13,687,636 |
| Industrias manufactureras | 17,950,538 | 16,993,427 |
| Suministro de electricidad, gas y agua | 6,862,418 | 2,650,145 |
| Construcción | 117,776,999 | 110,812,268 |
| Comercio al por mayor y al por menor | 116,986,944 | 103,196,384 |
| Eliminación préstamo relacionada | - | (15,748,044) |
| Hoteles y restaurantes | 10,967,519 | 6,065,871 |
| Transporte, almacenamientos y comunicación | 99,285,979 | 88,630,309 |
| Actividades inmobiliarias, empresariales y de alquiler | 105,233,286 | 472,016,883 |
| Enseñanza | 138,925 | 482,079 |
| Servicios sociales y de salud | 8,980,630 | 4,736,857 |
| Otras actividades de servicios comunitarios, sociales y personales | 6,874,501,832 | 5,806,499,525 |
| | <hr/> | <hr/> |
| Subtotal | 7,372,069,258 | 6,613,158,725 |
| Rendimientos por cobrar | 71,637,225 | 88,285,513 |
| Provisiones para créditos | (250,595,018) | (250,086,590) |
| | <hr/> | <hr/> |
| Total | 7,193,111,465 | 6,451,357,648 |
| | <hr/> <hr/> | <hr/> <hr/> |

Durante los años 2021 y 2020, no se realizaron operaciones de compra, venta o canje en la cartera de créditos de la subsidiaria, ni tampoco la administración de cartera de crédito de otras entidades financieras.

Al 31 de diciembre 2021 y 2020, la Entidad tiene rendimientos en suspenso por vencimiento a más de 91 días, registrados en cuentas de orden, por un monto ascendente a RD\$14,522,277 y RD\$21,935,438, respectivamente. Asimismo, los rendimientos por cobrar a más de 90 días están totalmente provisionados, como lo establecen las Autoridades Monetarias.

g) Medidas transitorias por efecto COVID-19

Conforme a la Circular 002/21 sobre las informaciones requeridas en los estados financieros del impacto del COVID-19, la subsidiaria procedió a congelar, al corte del 29 de febrero de 2020, la clasificación y provisión de algunos créditos que a nivel global se presenta de la manera siguiente:

| | <u>Capital</u> | <u>Provisiones constituidas</u> |
|--------------------------|----------------------|-------------------------------------|
| Créditos comerciales | 767,514,387 | 25,978,852 |
| Créditos de consumo | 5,245,325,758 | 138,817,314 |
| Rendimientos comerciales | 10,724,541 | 1,892,977 |
| Rendimientos consumo | 61,926,778 | 7,364,395 |
| | <hr/> | <hr/> |
| Total | 6,085,491,464 | 174,053,538 |
| | <hr/> <hr/> | <hr/> <hr/> |

Santo Domingo Motors Co., S. A. y subsidiarias
Notas que forman parte integral de los estados financieros consolidados
Por los años terminados al 31 de diciembre de 2021 y 2020

4. Cartera de créditos, continuación

Al 31 de diciembre de 2021, Motor Crédito, S. A., Banco de Ahorros y crédito, poseía un total de 13,362 préstamos con un balance de RD\$7,372,069,258, de los cuales el 87.81% por un monto de RD\$6,473,273,296, corresponden a créditos de consumo y 12.19% por un monto de RD\$898,798,962 a créditos comerciales, de este monto la cartera de créditos reestructurados asciende a 198 créditos con un balance de RD\$97,888,580, distribuidos en 23 créditos comerciales por un monto de RD\$24,068,323 y 175 créditos de consumo por un monto de RD\$73,820,257. Actualmente la entidad cuenta con provisiones excedentes que cubren ampliamente lo requerido por la regulación al cierre de 2021.

Al 31 de diciembre de 2020, Motor Crédito, S.A., Banco de Ahorro y Crédito, poseía un total de 9,502 préstamos que hubiesen aplicado a congelamiento de provisiones, conforme a las facilidades otorgados por las Autoridades Monetarias, cuyo balance de capital a dicha fecha ascendía a RD\$3,519,000,000 aproximadamente, de los cuáles un 8,923 crédito correspondía a consumo por un monto aproximado de RD\$3,104,000,000 y 579 a créditos comerciales por valor de aproximadamente RD\$415,300,000. De igual manera mantiene 309 créditos reestructurados con balance aproximado de RD\$183,200,000, de los que 261 corresponde a créditos de consumos con un monto de RD\$126,000,000 y 48 créditos a comerciales ascendente a RD\$57,200,000, basado en esa situación la Entidad procedió con la constitución de provisiones adicionales para la cartera congelada durante el año 2020.

5. Inventarios

| | 2021 | 2020 |
|-------------------------------------|----------------------|----------------------|
| | RD\$ | RD\$ |
| Vehículos nuevos | 738,798,172 | 1,711,297,350 |
| Vehículos usados | 31,209,764 | 71,179,934 |
| Equipos | 2,990,907 | 1,643,099 |
| Piezas, accesorios y lubricantes | 465,281,967 | 442,293,642 |
| Otros | 13,332,871 | 11,036,556 |
| | 1,251,613,681 | 2,237,450,581 |
| Menos: provisión para obsolescencia | 1,213,245 | 905,797 |
| | 1,250,400,436 | 2,236,544,784 |
| Mercancía en tránsito | 517,172,566 | 390,380,942 |
| Órdenes en proceso | 19,300,618 | 14,235,611 |
| | 1,786,873,619 | 2,641,161,337 |

6. Gastos pagados por anticipado

| | 2021 | 2020 |
|-------------------------------------|-------------------|-------------------|
| | RD\$ | RD\$ |
| ITBIS anticipado en aduanas | - | 18,942,649 |
| Anticipo de impuesto sobre la renta | 10,048,035 | 46,961,319 |
| Placas y seguros | 68,993,085 | 12,141,757 |
| Otros | 15,035,028 | 18,143,002 |
| | 94,076,148 | 96,188,727 |

Santo Domingo Motors Co., S. A. y subsidiarias
Notas que forman parte integral de los estados financieros consolidados
Por los años terminados al 31 de diciembre de 2021 y 2020

7. Propiedad, mobiliarios y equipos

| | Terreno RD\$ | Edificios y Mejoras RD\$ | Mobiliarios y Equipos RD\$ | Equipos de Transporte RD\$ | Vehículos en Arrendamiento RD\$ | Construcción en proceso RD\$ | Mejoras en Propiedad Arrendada RD\$ | Activos en Tránsito y Otros RD\$ | Total RD\$ |
|---|--------------------|--------------------------------|----------------------------------|----------------------------------|---------------------------------------|------------------------------------|--|---|----------------------|
| Costo | | | | | | | | | |
| Balance al 1ero. de enero de 2020 | 473,094,205 | 642,436,626 | 466,741,000 | 169,605,995 | 859,045,739 | 536,943,291 | 22,394,080 | 94,969,445 | 3,265,230,381 |
| Adiciones por compras | - | - | 37,584,696 | 2,564,828 | 233,934,153 | 70,918,913 | - | 2,726,810 | 347,729,400 |
| Adiciones por transferencias | - | - | 28,381 | 116,249,762 | - | 8,487,226 | - | - | 124,765,369 |
| Retiros por transferencias | - | - | - | (115,247,848) | - | (4,122,458) | - | - | (119,370,306) |
| Transferencia desde activos intangibles (Nota 9) | - | - | - | - | - | 3,693,983 | - | - | 3,693,983 |
| Transferencias internas | 152,534,732 | 60,108,255 | 12,526,735 | 4,976,066 | (4,976,066) | (225,825,644) | - | 655,922 | - |
| Retiros por venta u obsolescencia | - | - | (8,059,100) | (5,378,362) | (428,858,384) | - | - | - | (442,295,846) |
| Balance al 31 de diciembre de 2020 | 625,628,937 | 702,544,881 | 508,821,712 | 172,770,441 | 659,145,442 | 390,095,311 | 22,394,080 | 98,352,177 | 3,179,752,981 |
| Balance al 1ero. de enero de 2021 | 625,628,937 | 702,544,881 | 508,821,712 | 172,770,441 | 659,145,442 | 390,095,311 | 22,394,080 | 98,352,177 | 3,179,752,981 |
| Adiciones por compras | - | 583,441 | 59,285,287 | 10,236,135 | 370,511,517 | 242,670,887 | - | 3,790,234 | 687,077,501 |
| Adiciones por transferencias | - | - | 612,106 | 38,866,016 | (2,686,031) | (896,666) | 291,965 | - | 36,187,390 |
| Retiros por transferencias | - | - | (126,136) | (31,193,379) | (142,441,851) | (4,364,767) | - | - | (178,126,133) |
| Reclasificación | - | (169,741) | - | - | - | - | - | - | (169,741) |
| Intangibles (Nota 9) | - | - | - | - | (116,732) | (737,663) | - | - | (854,395) |
| Transferencias internas | 311,702,452 | 139,220,010 | 27,888,860 | - | - | (487,183,392) | - | 8,372,070 | - |
| Retiros por venta u obsolescencia | - | - | (33,009,592) | - | - | - | - | (455) | (33,010,047) |
| Cargos por consolidación | - | - | 7,200,036 | * | 73,289,672 | - | 6,539,029 | - | 87,028,737 |
| Balance al 31 de diciembre de 2021 | 937,331,389 | 842,178,591 | 570,672,273 | 190,679,213 | 957,702,017 | 139,583,710 | 29,225,074 | 110,514,026 | 3,777,886,293 |

Santo Domingo Motors Co., S. A. y subsidiarias
Notas que forman parte integral de los estados financieros consolidados
Por los años terminados al 31 de diciembre de 2021 y 2020

7. Propiedad, mobiliarios y equipo, continuación

| | Terreno RD\$ | Edificios y Mejoras RD\$ | Mobiliarios y Equipos RD\$ | Mejoras en Equipos de Transporte RD\$ | Activos en Vehículos en Arrendamiento RD\$ | Construcción en proceso RD\$ | Mejoras en Propiedad Arrendada RD\$ | Activos en Tránsito y Otros RD\$ | Total RD\$ |
|---|-----------------|--------------------------------|----------------------------------|--|---|------------------------------------|--|---|----------------------|
| Depreciación acumulada | | | | | | | | | |
| Balance al 1ero. de enero de 2020 | - | 218,323,261 | 332,252,994 | 39,735,880 | 230,103,934 | - | 15,656,947 | 16,187,357 | 852,260,373 |
| Cargos por depreciación | - | 44,189,766 | 53,219,374 | 41,133,508 | 158,385,515 | - | 5,721,478 | 2,949,792 | 305,599,433 |
| Retiro por venta u obsolescencia | - | - | (7,544,511) | (415,000) | - | - | - | - | (7,959,511) |
| Cargos por consolidación | - | - | - | - | (9,604,953) | - | - | - | (9,604,953) |
| Retiro por transferencias | - | - | - | (52,457,183) | (176,546,147) | - | - | - | (229,003,330) |
| Balance al 31 de diciembre de 2020 | - | 262,513,027 | 377,927,857 | 27,997,205 | 202,338,349 | - | 21,378,425 | 19,137,149 | 911,292,012 |
| Balance al 1ero. de enero de 2021 | - | 262,513,027 | 377,927,857 | 27,997,205 | 202,338,349 | - | 21,378,425 | 19,137,149 | 911,292,012 |
| Cargos por depreciación | - | 54,815,630 | 60,251,291 | 36,972,696 | 180,634,782 | - | 2,952,874 | 4,801,996 | 340,429,269 |
| Retiro por venta u obsolescencia | - | - | (3,559,426) | (9,028,480) | (60,881,701) | - | - | 3,475,336 | (69,994,271) |
| Cargos por consolidación | - | 8,087,173 | - | 30,805,878 | 27,151,043 | 2,928,657 | - | 51,916,534 | 120,889,285 |
| Retiro por transferencias | - | - | (29,574,805) | - | - | - | - | (455) | (29,575,260) |
| Reclasificación | - | (169,741) | - | (652,757) | (389,999) | - | - | - | 1,212,497 |
| Balance al 31 de diciembre de 2021 | - | 325,246,089 | 405,044,917 | 86,094,542 | 348,852,474 | 2,928,657 | 24,331,299 | 79,330,560 | 1,271,828,538 |

Santo Domingo Motors Co., S. A. y subsidiarias
Notas que forman parte integral de los estados financieros consolidados
Por los años terminados al 31 de diciembre de 2021 y 2020

8. Propiedad de inversión

Las propiedades de inversión de la Compañía están compuestas por edificaciones. La conciliación del costo y depreciación acumulada, entre los saldos iniciales y los saldos finales, es como sigue:

| | 2021 RD\$ | 2020 RD\$ |
|--|--------------------|--------------------|
| Costo al 1ero. de enero | 210,238,737 | 210,238,737 |
| Costo al 31 de diciembre | 210,238,737 | 210,238,737 |
| Depreciación acumulada al 1ero. de enero | (97,183,163) | (87,289,545) |
| Cargos por depreciación | (9,893,618) | (9,893,618) |
| Depreciación acumulada al 31 de diciembre | (107,076,781) | (97,183,163) |
| Propiedades de inversión netas al 31 de diciembre | 103,161,956 | 113,055,574 |

Santo Domingo Motors Co., S. A. y subsidiarias
 Notas que forman parte integral de los estados financieros consolidados
 Por los años terminados al 31 de diciembre de 2021 y 2020

9. Activos intangibles

Al 31 de diciembre de 2021

| | Franquicia vehículos Suzuki (a) RD\$ | Franquicia Linea Cooper (b) RD\$ | Franquicia Enterprise RD\$ | Software RD\$ | Otros RD\$ | Total RD\$ |
|--|---|---|----------------------------------|------------------|---------------|---------------|
| Costo | | | | | | |
| Balance al 1ro. de enero de 2021 | 111,600,000 | 26,729,683 | 6,218,750 | 412,702,983 | 3,337,644 | 560,589,060 |
| Adiciones | - | - | - | 24,494,829 | - | 24,494,829 |
| Transferencia recibida de activos fijos (Nota 7) | - | - | - | 854,395 | - | 854,395 |
| Balance al 31 de diciembre de 2021 | 111,600,000 | 26,729,683 | 6,218,750 | 438,052,207 | 3,337,644 | 585,938,284 |
| Amortización y deterioro | | | | | | |
| Balance al 1ro. De enero de 2021 | (97,046,666) | (20,938,248) | (1,595,962) | (373,973,619) | (1,878,098) | (495,432,594) |
| Cargo de amortización | (7,276,669) | (2,672,968) | (616,372) | (33,139,111) | | (43,705,120) |
| Reversión de deterioro | - | - | - | - | - | - |
| Balance al 31 de diciembre de 2021 | (104,323,335) | (23,611,216) | (2,212,334) | (407,112,730) | (1,878,098) | (539,137,714) |
| Valor neto en libros | | | | | | |
| Balance al 31 de diciembre de 2021 | 7,276,665 | 3,118,467 | 4,006,416 | 30,939,477 | 1,459,546 | 46,800,570 |

Santo Domingo Motors Co., S. A. y subsidiarias
Notas que forman parte integral de los estados financieros consolidados
Por los años terminados al 31 de diciembre de 2021 y 2020

9. Activos intangibles, continuación

Al 31 de diciembre de 2020

| | Franquicia vehículos Suzuki (a) RD\$ | Franquicia Linea Cooper (b) RD\$ | Franquicia Enterprise RD\$ | Software RD\$ | Otros RD\$ | Total RD\$ |
|--|---|---|----------------------------------|----------------------|--------------------|----------------------|
| Costo | | | | | | |
| Balance al 1ero. de enero de 2020 | 111,600,000 | 26,729,683 | 6,218,750 | 395,893,398 | 1,730,047 | 542,171,878 |
| Adiciones | - | - | - | 20,503,568 | 1,607,597 | 22,111,165 |
| Transferencia recibida de activos fijos (Nota 7) | - | - | - | (3,693,983) | - | (3,693,983) |
| Balance al 31 de diciembre de 2020 | 111,600,000 | 26,729,683 | 6,218,750 | 412,702,983 | 3,337,644 | 560,589,060 |
| Amortización y deterioro | | | | | | |
| Balance al 1ero. De enero de 2020 | (89,769,997) | (19,800,849) | (979,590) | (344,016,452) | (1,287,440) | (455,854,329) |
| Cargo de amortización | (7,276,669) | (2,672,968) | (616,372) | (29,957,167) | (590,658) | (41,113,834) |
| Reversión de deterioro | - | 1,535,569 | - | - | - | 1,535,569 |
| Balance al 31 de diciembre de 2020 | (97,046,666) | (20,938,248) | (1,595,962) | (373,973,619) | (1,878,098) | (495,432,594) |
| Valor neto en libros | | | | | | |
| Balance al 31 de diciembre de 2020 | 14,553,334 | 5,791,435 | 4,622,788 | 38,729,364 | 1,459,546 | 65,156,467 |

- a) En el año 2000, Santo Domingo Motors Co., S. A. adquirió los derechos de distribución exclusiva de los vehículos Suzuki, por un valor de US\$3.6 millones, equivalente a RD\$111.6 millones, valor ajustado, derechos que fueron cedidos a Ruedas de Santo Domingo, S. A., en ese entonces subsidiaria de Santo Domingo Motors. En el 2006, se produjo la absorción de Ruedas de Santo Domingo por parte de su Matriz Santo Domingo Motors, obteniéndose la aprobación correspondiente para trasladar los derechos y obligaciones fiscales a su Casa Matriz, con vigencia del 30 de junio de 2006 acogándose a las normas tributarias aplicables. Con la fusión, esta inversión en la compra de la franquicia fue reconocida en la suma de RD\$111,600,000, cuyo gasto de amortización en el 2021 y el 2020, ascendió a RD\$7,276,669, para cada ejercicio.
- b) En fecha 1ro. de marzo del 2013, producto de la absorción de su subsidiaria Todopieza, S. A., por parte de Santo Domingo Motors y del consecuente traslado de activos y pasivos, esta última adquirió los derechos de comercialización de la línea de gomas Cooper y RoadMaster, el monto envuelto en esta transacción asciende a RD\$28,385,504 quedando un balance neto a transferir de RD\$26,729,683. El gasto de amortización en el 2021 y 2020, ascendió a RD\$2,672,968, para cada ejercicio.

Santo Domingo Motors Co., S. A. y subsidiarias
Notas que forman parte integral de los estados financieros consolidados
Por los años terminados al 31 de diciembre de 2021 y 2020

10. Cuentas por pagar

| | 2021 RD\$ | 2020 RD\$ |
|---------------------------------|----------------------|----------------------|
| Suplidores locales | 101,639,901 | 101,334,981 |
| Suplidores del exterior | 164,365,110 | 87,310,979 |
| Relacionadas (Nota 23) | 1,925,506,439 | 1,114,103,144 |
| Depósitos recibidos de clientes | 146,665,439 | 113,470,982 |
| Obligaciones con el público (a) | 831,854,222 | 170,133,121 |
| Otras | 240,431,798 | 235,682,113 |
| | 3,410,462,909 | 1,822,035,320 |

(a) Las obligaciones con el público son las siguientes:

| | 2021 Moneda nacional | Tasa promedio ponderado | 2020 Moneda nacional | Tasa promedio ponderado |
|------------------------------|----------------------------|-------------------------------|----------------------------|-------------------------------|
| a) Por tipo: | | | | |
| De ahorros | 831,854,222 | 3.02% | 170,133,121 | 4.50% |
| | 831,854,222 | | 170,133,121 | |
| Total | 831,854,222 | | 170,133,121 | |
| b) Por sector: | | | | |
| Privado no financiero | 831,854,222 | 3.02% | 170,133,121 | 4.50% |
| | 831,854,222 | | 170,133,121 | |
| Total | 831,854,222 | | 170,133,121 | |
| c) Por plazo de vencimiento: | | | | |
| 16 a 30 días | 831,854,222 | 3.02% | 170,133,121 | 4.50% |
| | 831,854,222 | | 170,133,121 | |
| Total | 831,854,222 | | 170,133,121 | |

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, la Compañía no mantenía obligaciones con el público restringidas por embargos de terceros, cuentas inactivas ni de clientes fallecidos.

Santo Domingo Motors Co., S. A. y subsidiarias
Notas que forman parte integral de los estados financieros consolidados
Por los años terminados al 31 de diciembre de 2021 y 2020

11. Préstamos por pagar

| | Valor en libros 2021 RD\$ | Valor razonable 2021 RD\$ | Valor en libros 2020 RD\$ | Valor razonable 2020 RD\$ |
|----------------------------|---------------------------------|---------------------------------|---------------------------------|---------------------------------|
| Corrientes | | | | |
| Préstamos bancarios | | | | |
| Con garantía | - | - | 200,000,000 | 200,000,000 |
| Sin garantía | 2,209,788,823 | 2,209,788,823 | 2,307,759,306 | 2,307,759,306 |
| | <u>2,209,788,823</u> | <u>2,209,788,823</u> | <u>2,507,759,306</u> | <u>2,507,759,306</u> |
| No corrientes | | | | |
| Préstamos bancarios | | | | |
| Sin garantía | 552,904,569 | U2,904,569 | 1,122,273,037 | 1,122,273,037 |
| | <u>552,904,569</u> | <u>552,904,569</u> | <u>1,122,273,037</u> | <u>1,122,273,037</u> |
| | <u>2,762,693,393</u> | <u>2,762,693,393</u> | <u>3,630,032,343</u> | <u>3,630,032,343</u> |

Las condiciones contractuales de estos préstamos, es como sigue:

Al 31 de diciembre de 2021:

| | Balance | Moneda | Año de Vencimiento |
|---|-----------------------------|--------|-----------------------|
| Banco de Reservas | 266,039,260 | RD\$ | 2022-2024 |
| Banco Popular Dominicano | 1,141,535,888 | RD\$ | 2021-2024 |
| Banco BHD | 574,000,000 | RD\$ | 2022 |
| Banco Santa Cruz | 275,000,000 | RD\$ | 2022-2023 |
| Asociación Popular de Ahorros y prestamos | 129,163,418 | RD\$ | 2024 |
| BPR Bank | 4,371,347 | US\$ | 2022 |
| Banco Central | 372,583,480 | RD\$ | 2023 |
| | <u>2,762,693,393</u> | | |

Al 31 de diciembre de 2020:

| | Balance | Moneda | Año de Vencimiento |
|---|-----------------------------|--------|-----------------------|
| Asociación Popular de Ahorros y Préstamos | 389,912,328 | RD\$ | 2021-2024 |
| Banco Popular Dominicano, S. A. | 1,335,129,472 | RD\$ | 2020-2024 |
| The Bank of Nova Scotia, R. D. | 506,520,000 | RD\$ | 2021 |
| BPR Bank | 4,445,690 | US\$ | 2022 |
| Banco múltiple BHD León, S. A. | 320,000,000 | RD\$ | 2021 |
| Banco Múltiples Vimenca, S. A. | 50,000,000 | RD\$ | 2021 |
| Banco Múltiple Santa Cruz, S. A. | 250,000,000 | RD\$ | 2023 |
| Banco Central de la Rep. Dom. | 389,257,851 | RD\$ | 2023 |
| Banco de Reservas de la R. D. | 384,767,002 | RD\$ | 2024 |
| | <u>3,630,032,343</u> | | |

Santo Domingo Motors Co., S. A. y subsidiarias
Notas que forman parte integral de los estados financieros consolidados
Por los años terminados al 31 de diciembre de 2021 y 2020

11. Préstamos por pagar, continuación

Los tipos de monedas de préstamos usados por la Compañía han sido los siguientes:

| | 2021 | 2020 |
|---|-----------------------------|-----------------------------|
| | RD\$ | RD\$ |
| Pesos dominicanos (RD\$) | 2,758,322,046 | 3,625,586,653 |
| Dólares de los Estados Unidos de América (US\$) | 4,371,347 | 4,445,690 |
| | <u>2,762,693,393</u> | <u>3,630,032,343</u> |
| Vencimientos a 1 año | 2,209,788,823 | 2,507,759,306 |
| Vencimientos de 1 a 2 años | 552,904,569 | 1,122,273,037 |
| | <u>2,762,693,393</u> | <u>3,630,032,343</u> |

12. Valores en circulación

Un desglose del vencimiento de los valores en circulación se muestra como sigue:

| | | 2021 | | 2020 | |
|----|--------------------------|-----------------------------|--------------------------------|-----------------------------|--------------------------------|
| | | Moneda Nacional | Tasa Promedio Ponderada | Moneda Nacional | Tasa Promedio Ponderada |
| a) | Por tipo: | | | | |
| | Bonos (a) | - | 0.00% | - | 0.00% |
| | A plazo | 270,027,213 | 4.63% | 366,797,501 | 6.05% |
| | Certificados financieros | <u>4,838,355,341</u> | 5.84% | <u>4,059,388,062</u> | 7.50% |
| | Total | <u>5,108,382,554</u> | | <u>4,426,185,563</u> | |
| b) | Por sector: | | | | |
| | Privado no financiero | 3,130,061,419 | 5.84% | 3,059,567,259 | 7.96% |
| | Financiero | <u>1,978,321,135</u> | 5.70% | <u>1,366,618,304</u> | 8.58% |
| | Total | <u>5,108,382,554</u> | | <u>4,426,185,563</u> | |

Santo Domingo Motors Co., S. A. y subsidiarias
Notas que forman parte integral de los estados financieros consolidados
Por los años terminados al 31 de diciembre de 2021 y 2020

12. Valores en circulación, continuación

| | | | | |
|-----------------|----------------------------------|-------|-----------------------------|-------|
| c) | Por plazo de vencimiento: | | | |
| 0 a 15 días | 260,331,457 | 5.63% | 409,592,277 | 7.32% |
| 16 a 30 días | 689,712,934 | 5.67% | 648,192,301 | 7.26% |
| 31 a 60 días | 1,014,093,675 | 6.00% | 866,894,663 | 7.37% |
| 61 a 90 días | 483,543,508 | 5.96% | 534,235,541 | 7.49% |
| 91 a 180 días | 1,212,022,944 | 5.61% | 789,862,447 | 7.44% |
| 181 a 360 días | 1,108,186,688 | 5.77% | 767,658,834 | 7.27% |
| A más de un año | 340,491,348 | 6.70% | 409,749,500 | 8.33% |
| | | | | |
| Total | <u>5,108,382,554</u> | | <u>4,426,185,563</u> | |

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, la Compañía no mantenía valores en circulación del público que se encuentren en cuentas inactivas y/o de clientes fallecidos.

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, los valores en circulación incluyen la suma de RD\$74,386,537 y RD\$36,017,722, respectivamente, que están restringidos por garantías otorgadas sobre préstamos.

13. Acumulaciones y retenciones por pagar

| | 2021 RD\$ | 2020 RD\$ |
|--|---------------------------|---------------------------|
| ITBIS por pagar | 70,550,735 | 2,366,036 |
| Bonificación por pagar | 160,917,050 | 152,185,779 |
| Impuestos por primera placa vehículos nuevos (a) | 231,749,840 | 173,353,947 |
| Otras | 192,334,156 | 108,629,645 |
| | <u>655,551,781</u> | <u>436,535,407</u> |

- a) La Compañía registra el impuesto de la primera placa de los vehículos importados en base al 17% de sus costos fijos (CIF, Costo, Seguro y Flete). Este monto es descargado y compensado en el momento de realizarse el pago a la DGII.

Santo Domingo Motors Co., S. A. y subsidiarias
 Notas que forman parte integral de los estados financieros consolidados
 Por los años terminados al 31 de diciembre de 2021 y 2020

14. Capital pagado

| | Emitidas, pagadas y en circulación | | | |
|----------------------------|------------------------------------|-------------|-----------|-------------|
| | 2021 | | 2020 | |
| | Cantidad | RD\$ | Cantidad | RD\$ |
| Al final del año (Nota 23) | 2,386,856 | 238,685,600 | 2,386,856 | 238,685,600 |

15. Reserva legal

El Artículo 47 de la Ley de Sociedades Comerciales y Compañías Individuales de Responsabilidad Limitada (Ley 479-08) de la República Dominicana requiere que toda sociedad anónima por acciones transfiera anualmente, como mínimo, el 5% de las ganancias realizadas o líquidas a una reserva legal (reservas patrimoniales), hasta que tal reserva sea igual al 10% del capital pagado. Dicha reserva no está disponible para distribución entre los accionistas, excepto en el caso de disolución de la Compañía.

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, la reserva legal había alcanzado el 10% del total del capital, ascendente a un monto de RD\$23,868,500, para cada año.

16. Ingresos

| | 2021 RD\$ | 2020 RD\$ |
|------------------------------------|----------------|---------------|
| <i>Ventas:</i> | | |
| Vehículos y equipos nuevos | 11,251,016,542 | 5,337,622,015 |
| Vehículos usados | 301,153,496 | 330,159,389 |
| Servicios y otros | 232,454,668 | 167,656,603 |
| Piezas, accesorios y lubricantes | 1,545,712,914 | 1,155,586,088 |
| | 13,330,337,620 | 6,991,024,095 |
| <i>Menos:</i> | | |
| Descuentos y devoluciones | 919,094,920 | 565,587,258 |
| | 12,411,242,700 | 6,425,436,837 |
| Intereses y comisiones financieras | 1,007,317,311 | 962,287,110 |
| Alquiler de vehículos y locales | 727,345,363 | 431,830,647 |
| | 14,145,905,374 | 7,819,554,594 |

Santo Domingo Motors Co., S. A. y subsidiarias
 Notas que forman parte integral de los estados financieros consolidados
 Por los años terminados al 31 de diciembre del 2021 y 2020

17. Costos de operaciones

| | 2021 RD\$ | 2020 RD\$ |
|---|-----------------------|----------------------|
| <i>Costos:</i> | | |
| Vehículos y equipos nuevos | 8,607,709,657 | 4,049,980,262 |
| Vehículos usados | 221,239,083 | 249,475,427 |
| Ingresos por servicios y otros | 59,421,300 | 34,745,103 |
| Piezas, accesorios y lubricantes | 845,436,463 | 588,028,457 |
| | <u>9,733,806,503</u> | <u>4,922,229,249</u> |
| Intereses y comisiones financieras | 345,895,981 | 383,121,011 |
| Alquiler de vehículos | 72,568,800 | 42,610,784 |
| Depreciación de vehículos para alquiler | 187,782,644 | 165,210,713 |
| | <u>10,340,053,928</u> | <u>5,513,171,757</u> |

18. Otros ingresos operacionales

| | 2021 RD\$ | 2020 RD\$ |
|--|--------------------|--------------------|
| Alquiler de locales y arrendamiento | 41,163,840 | 43,335,321 |
| Recuperación de activos castigados | 55,951,512 | 25,881,236 |
| Ganancia en vta. Mobiliarios y equipos | 274,439 | 709,925 |
| Incentivo y apoyo fabricantes | 161,021,659 | 95,191,432 |
| Otros | 213,478,688 | 208,735,032 |
| | <u>471,890,138</u> | <u>373,852,946</u> |

19. Gastos de ventas

| | 2021 RD\$ | 2020 RD\$ |
|--|--------------------|--------------------|
| Comisiones e incentivos | 219,857,830 | 97,247,478 |
| Publicidad, mercadeo y relaciones públicas | 201,353,568 | 176,719,321 |
| Garantías | 4,696,270 | 2,821,705 |
| Royalties (Nota 25, g) | 35,571,525 | 19,492,304 |
| Otros | 37,848,039 | 23,627,774 |
| | <u>499,327,232</u> | <u>319,908,583</u> |

Santo Domingo Motors Co., S. A. y subsidiarias
Notas que forman parte integral de los estados financieros consolidados
Por los años terminados al 31 de diciembre del 2021 y 2020

20. Gastos generales y administrativos

| | 2021 | 2020 |
|---|----------------------|----------------------|
| | RD\$ | RD\$ |
| Sueldos y salarios | 508,850,492 | 401,695,076 |
| Regalía pascual | 60,464,081 | 51,392,902 |
| Vacaciones | 17,852,498 | 15,250,733 |
| Prestaciones laborales | 58,868,282 | 38,357,253 |
| Fondo de pensiones | 50,813,513 | 39,546,517 |
| Seguro médico y social | 68,790,718 | 57,143,018 |
| Bonificaciones | 140,857,511 | 119,509,719 |
| Otras compensaciones al personal | 57,440,890 | 81,297,626 |
| Representación | 856,645 | 62,338 |
| Agasajos y festejos | 4,156,894 | 4,160,144 |
| Donativos y contribuciones | 4,099,214 | 2,813,085 |
| Arrendamientos | 54,031,769 | 35,879,532 |
| Mantenimiento de edificios, equipos y vehículos | 33,391,471 | 33,004,565 |
| Energía eléctrica, agua y otros | 26,781,689 | 23,962,943 |
| Combustible | 11,688,682 | 9,537,643 |
| Seguros | 30,625,127 | 28,679,011 |
| Consultorías, asesorías y servicios contratados | 96,421,049 | 71,081,806 |
| Materiales de oficina | 18,272,154 | 11,005,638 |
| Comunicaciones | 13,558,970 | 12,078,988 |
| Vigilancia | 26,901,812 | 27,696,077 |
| Viajes | 6,162,500 | 3,724,278 |
| Cuentas incobrables | 18,150,114 | 229,730 |
| Obsolescencia de inventarios | 307,448 | - |
| Gastos de desarrollo de software | 24,687,166 | 11,795,435 |
| Aportes a fondos de contingencias y entidades reguladas | 17,698,762 | 25,917,302 |
| Depreciación activos fijos | 152,646,625 | 140,388,718 |
| Amortización activos Intangible (Nota 9) | 43,705,120 | 41,113,835 |
| Amortización propiedad de inversión (Nota 8) | 9,893,618 | 9,893,618 |
| Provisiones para activos y otros | 23,373,158 | 111,470,685 |
| Utilidad no devengada en ventas con subsidiarias | 47,805,930 | 16,517,334 |
| Comisiones y cargos bancarios | 38,768,287 | 24,509,032 |
| Otros | 104,832,550 | 80,524,836 |
| | 1,772,754,739 | 1,530,239,417 |

Santo Domingo Motors Co., S. A. y subsidiarias
Notas que forman parte integral de los estados financieros consolidados
Por los años terminados al 31 de diciembre de 2021 y 2020

21. Ingresos (Gastos) financieros

| | 2021 RD\$ | 2020 RD\$ |
|--------------------------------|---------------|---------------|
| <i>Ingresos financieros:</i> | | |
| Intereses y comisiones ganadas | 26,952,883 | 10,859,398 |
| | 26,952,883 | 10,859,398 |
| <i>Gastos financieros:</i> | | |
| Diferencia cambiaria neta | (41,169,862) | (59,680,000) |
| Intereses sobre préstamos | (151,144,857) | (237,624,225) |
| | (192,314,720) | (297,304,225) |

22. Impuesto sobre la renta

La Compañía y subsidiarias declaran y pagan su impuesto sobre la renta de manera individual y separada. Las mismas determinan su renta neta imponible en base a las prácticas contables para cumplir con las disposiciones legales vigentes.

El impuesto sobre la renta en los estados de resultados consolidados está compuesto de la siguiente manera:

| | 2021 RD\$ | 2020 RD\$ |
|-----------|---------------|---------------|
| Corriente | (466,904,320) | (151,106,806) |
| Diferido | 36,760,189 | 15,176,354 |
| | 430,144,131 | 135,930,452 |

Impuesto corriente

El impuesto sobre la renta de la Compañía y subsidiarias se calcula en base a la renta imponible determinada, aplicando las reglas de deducibilidad de gastos establecidas en el Código Tributario Dominicano (Ley 11-92). En virtud de la Ley 253-12, que contiene la nueva Reforma Fiscal, se aplicarán a partir del 09 de noviembre de 2012 nuevas modificaciones al Código Tributario Dominicano. Dichas modificaciones establecen, entre otras cosas, que la tasa del Impuesto Sobre la Renta (ISR) seguirá siendo de un 29% y a partir del ejercicio fiscal 2014 se reducirá a un 28% y en el 2015 a un 27%. En adición, la citada Ley extiende hasta diciembre de 2013 el impuesto del 1% sobre los activos productivos netos (que aplica para la subsidiaria bancaria), el cual de acuerdo a la Ley No.139-11, sería derogado en junio de 2013.

Santo Domingo Motors Co., S. A. y subsidiarias
Notas que forman parte integral de los estados financieros consolidados
Por los años terminados al 31 de diciembre de 2021 y 2020

22. Impuestos sobre la renta, continuación

La compensación del impuesto corriente con los anticipos pagados al 31 de diciembre de 2021 y 2020 y los créditos fiscales es como sigue:

| | 2021 | 2020 |
|--|----------------------|---------------------|
| | RD\$ | RD\$ |
| Impuesto corriente | (466,904,320) | (151,106,806) |
| Menos: | | |
| Anticipos y créditos aplicados | 249,822,875 | 125,848,194 |
| | (217,081,445) | (25,258,612) |
| Impuesto sobre la renta por pagar | (217,081,445) | (25,258,612) |

Un detalle del saldo acumulado neto del impuesto sobre la renta diferido activo y pasivo, es como sigue:

| | 2021 | | 2020 | |
|--|----------------------------|--------------------------|----------------------------|--------------------------|
| | Diferencia Temporal | Impuesto Diferido | Diferencia Temporal | Impuesto Diferido |
| Creación provisión cuentas incobrables | 412,521 | 111,381 | 3,325,820 | 897,971 |
| Otras provisiones | 24,734,929 | 6,678,431 | 2,803,041 | 756,821 |
| Provisión de acumulaciones | 50,425,016 | 13,614,754 | 18,290,121 | 4,938,333 |
| Activos fijos diferencia permanente activa | 164,253,911 | 44,348,556 | 306,724,100 | 82,815,507 |
| Perdida Trasladable | 68,428,498 | 18,475,694 | (159,037,054) | (42,940,005) |
| | 308,254,875 | 83,228,817 | 172,106,028 | 46,468,627 |

Reforma fiscal

Conforme la Ley 253-12, que contiene la nueva Reforma Fiscal, se modificó el Artículo 308 de la Ley 11-92 sobre la retención y compensación de los dividendos pagados o acreditados en el país. En lo adelante, se establece una retención del 10% sobre los dividendos o distribución de utilidades como pago único y definitivo. Los establecimientos permanentes deberán retener un 10% cuando remesen cantidades a su Casa Matriz.

También se establece un límite para la deducción de los intereses, el cual se calculará de la siguiente manera: se multiplicará el monto total de los intereses devengados en el período impositivo (i) por (3) tres veces la relación existente entre saldo promedio anual del capital contable (c) y el saldo promedio anual de todas las deudas del contribuyente que devengan intereses (d) ($i \times 3 (c/d)$). Esta limitación no será aplicable a las entidades integrantes del sistema financiero reguladas por la Autoridad Monetaria y Financiera.

Otra modificación introducida al Código Tributario es el Artículo 345 en su párrafo I donde se establecía una tasa para el ITBIS de un 16% y que, en lo adelante, será de un 18% para los años 2013 y 2014 y de un 16% a partir del año 2015. También fue modificado el Artículo 343 en su párrafo III donde algunos artículos que estaban exentos de dicho impuesto ahora se encuentran gravados.

El mecanismo para la compensación de las pérdidas, el método utilizado para determinar el pago de anticipo de impuesto sobre la renta y el impuesto anual a los activos, con esta reforma fiscal no tuvo ninguna modificación.

Santo Domingo Motors Co., S. A. y subsidiarias
 Notas que forman parte integral de los estados financieros consolidados
 Por los años terminados al 31 de diciembre de 2021 y 2020

23. Transacciones con partes relacionadas

Los balances con empresas relacionadas provienen del intercambio de compra y venta de productos y servicios, así como recibir y dar financiamiento e inversiones en acciones. Un detalle de estas transacciones es como sigue:

| | 2021 RD\$ | 2020 RD\$ |
|---|----------------------|----------------------|
| <i>Cuentas y documentos por cobrar (Nota 3)</i> | | |
| Motor Ambar (West Indies), Inc. | 36,016 | 709,126 |
| Autoambar, C. A. | - | 146,673 |
| Aceptaciones y Descuentos Comerciales, S. A. | 26,193,645 | 782,991 |
| Grupo Ambar, Ltd. | - | - |
| | 26,229,661 | 1,638,790 |
| <i>Cuentas por pagar (Nota 10)</i> | | |
| Grupo Ambar, Ltd. | - | - |
| Motor Ambar (West Indies), Inc. | 1,027,684 | 12,273,166 |
| Caribbean Trading Systems, Inc. | 1,924,478,755 | 1,101,829,978 |
| | 1,925,506,439 | 1,114,103,144 |
| <i>Capital emitido (Nota 14)</i> | | |
| Grupo Ambar, Ltd. | 238,685,400 | 238,685,400 |

24. Saldos en moneda extranjera

| | 2021 US\$ | 2020 US\$ |
|-------------------------------------|-------------------|-------------------|
| <i>Activos</i> | | |
| Efectivo y equivalentes de efectivo | 44,136,442 | 19,652,430 |
| Cuentas y documentos por cobrar | 19,925,332 | 18,308,453 |
| | 64,061,774 | 37,960,883 |
| <i>Pasivos</i> | | |
| Cuentas por pagar | 37,254,040 | 21,113,393 |
| Deuda a largo plazo | 76,501 | 76,501 |
| | 37,330,541 | 21,189,894 |
| Posición neta | 26,731,233 | 16,770,989 |

Santo Domingo Motors Co., S. A. y subsidiarias
Notas que forman parte integral de los estados financieros consolidados
Por los años terminados al 31 de diciembre de 2021 y 2020

25. Compromisos y contingencias

Compromisos:

- a) Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, la Compañía posee un contrato con CODETEL por el alquiler de un área de 1,169.66 M2, utilizados para estacionamiento de vehículos para empleados y contratistas de dicha Compañía, ubicado en la Calle 30 de marzo número 15, Santo Domingo. El costo mensual por este alquiler es de RD\$185,000 aproximadamente y tiene una duración de cinco (5) años a partir del 15 de julio de 2012, el mismo fue renovado en fecha 15 de julio de 2017. Durante los años terminados al 31 de diciembre de 2021 y 2020, el monto cargado a resultados por este concepto ascendió a RD\$2,275,391 y RD\$2,214,337, respectivamente, los cuales se encuentran en los estados de resultados consolidados que se acompañan.
- b) Contrato de arrendamiento entre la Compañía y Spectro Lighting Group, S. A. de una porción de terreno con una extensión superficial de 450 M2, ubicada en la calle Hain López-Penha, Ensanche Paraíso, del Distrito Nacional. La misma será utilizada para la instalación de una oficina comercial. La renta mensual asciende a US\$9,059 más el ITBIS correspondiente, con un depósito de 12 meses equivalentes a US\$13,000. Tiene una duración de 5 años a partir del 15 de diciembre de 2014, el mismo fue renovado el 15 de diciembre de 2019 con una duración de tres años adicionales; a finales del año del 2020, Spectro Light Group, S. A. decidió cancelar el contrato de arrendamiento por un cambio de domicilio. Durante el año terminado al 31 de diciembre de 2020, el monto cargado a resultados por este concepto ascendió a RD\$5,703,572, el cual se encuentra en el estado de resultados no consolidado que se acompaña.
- c) Contrato de arrendamiento entre la Compañía y Epeco, S. A. de un local comercial con una extensión superficial de 11,515.37 M2, ubicada en la Autopista Duarte KM. 10 esquina Av. Los beisbolistas, del Distrito Nacional. La renta mensual asciende a US\$7,300 aproximadamente, más el ITBIS correspondiente. Tiene una duración de 2 años a partir del 1ero. de abril de 2016, el mismo fue renovado el 1ero. de abril de 2018. Durante los años terminados al 31 de diciembre de 2021 y 2020, el monto cargado a resultados por este concepto ascendió a RD\$5,286,892 y RD\$5,119,939, respectivamente, los cuales se encuentran en el estado de resultados no consolidado que se acompaña.
- d) Contrato de arrendamiento entre la Compañía y Green Earth Investments Limited de un local comercial con una extensión superficial de 197 M2, ubicada en la cuarta planta del Edificio Ámbar situado en la Av. Abraham Lincoln número 1056, del Distrito Nacional. La renta mensual asciende a US\$3,600 aproximadamente, más el ITBIS correspondiente. Tiene una duración de 2 años a partir del 1ro. de agosto de 2020. Durante los años terminados al 31 de diciembre de 2021 y 2020, el monto cargado a resultados por este concepto ascendió a RD\$2,569,833 y RD\$2,473,880, respectivamente, los cuales se encuentran en el estado de resultados no consolidado que se acompaña.
- e) Contrato de arrendamiento entre la Compañía y Tivalsa S. A. (anteriormente CGP Consultoría y Gestiones) de un local comercial con una extensión superficial de 440 M2, ubicada en la quinta planta del Edificio Ambar situado en la AV. Abraham Lincoln número 1056, del Distrito Nacional. La renta mensual asciende a US\$9,000 aproximadamente, más el ITBIS correspondiente. Tiene una duración de 3 años y 6 meses a partir del 1ro. de abril de 2018. Durante los años terminados al 31 de diciembre de 2021 y 2020, el monto cargado a resultados por este concepto ascendió a RD\$6,448,563 y RD\$6,905,267, respectivamente, los cuales se encuentran en el estado de resultados no consolidado que se acompañan.

25. Compromisos y contingencias, continuación

f) **Royalties:**

La Subsidiaria Motor Plan, S. A., mantiene acuerdos formalizados de licencias por concepto de representación de las franquicias National Car Rental, Alamo Car Rental y Enterprise Rent a Car International, las cuales son facturadas en base al 5% por concepto de Royalty y 2% por Marketing fee, de los ingresos mensuales fruto de la operación del servicio de alquiler de vehículos. Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, los gastos incurridos por estos conceptos ascienden a: RD\$18,453,575 y RD\$10,120,782, por gastos de royalties, RD\$17,117,950 y RD\$9,371,522, por comisiones pagadas, y RD\$7,816,175 y RD\$5,081,593, por gastos de Marketing fee, respectivamente. Estos gastos se incluyen en la Nota 19 de gastos de ventas.

Contingencias

a) *Demandas y litigios en reparación de daños y perjuicios*

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, la Compañía tiene demandas en reparación de daños y perjuicios, resolución de contratos, pago por prestaciones laborales, entre otras, las cuales se encuentran pendientes de fallo por parte de los tribunales apoderados. De acuerdo con la Gerencia, luego de considerar la opinión de sus asesores legales, las resoluciones de dichas demandas legales no resultarán en un efecto material, por lo que ninguna provisión ha sido reconocida en los estados financieros.

b) *Demandas y litigios actuales*

La subsidiaria bancaria, al 31 de diciembre de 2021 y 2020, mantiene varios litigios y demandas que resultan de sus operaciones ordinarias. Las mismas se relacionan básicamente con daños y perjuicios por reclamaciones de clientes, demandas por violación a la Ley 483 de fecha 1964 sobre distracción de vehículos financiados bajo venta condicional de muebles, y de cobros por pérdida con garantía prendaria, las cuales, en su mayoría, se encuentran provisionadas en los registros contables.

c) *Demandas de cobros a clientes*

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, la Compañía posee demandas de cobros a clientes, las cuales se encuentran pendientes de fallo por los tribunales apoderados. La Gerencia, en base a la opinión de sus asesores legales, estima que el resultado final de los mismos es favorable para la Compañía.

Santo Domingo Motors Co., S. A. y subsidiarias
Notas que forman parte integral de los estados financieros consolidados
Por los años terminados al 31 de diciembre de 2021 y 2020

25. Compromisos y contingencias, continuación

d) Fiscal

Las declaraciones juradas de impuesto sobre la renta, ITBIS y retenciones de la Compañía están sujetas a revisión por parte de las autoridades fiscales. La Compañía asume los riesgos derivados de la interpretación de la legislación vigente que es aplicable por prácticas usuales en la industria en que opera. La Gerencia entiende que los montos que puedan resultar en impugnaciones, si las hubiera, concerniente a estos asuntos, no afectarían significativamente la situación financiera y el resultado de sus operaciones, si la interpretación final fuera diferente a la asumida inicialmente, como consecuencia de las eventuales revisiones a las que ésta sea sometida.

26. Información por segmento

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, la Compañía posee varios tipos de productos y servicios que son reportados en cada uno de los principales segmentos de negocio. A continuación, un detalle de los mismos:

- Vehículos: este segmento está dedicado a la importación, distribución y venta de vehículos, motocicletas, piezas y accesorios, además de servicios de mantenimiento y reparación de las unidades distribuidas. Bajo la concesión de las marcas internacionalmente reconocidas: Chevrolet, Nissan, Suzuki, Yamaha, Infiniti, AC Delco, entre otras, representa la mayor proporción de los negocios del grupo, generando un 87% y 78% de los ingresos de clientes externos para el 2021 y 2020, respectivamente, y el 62% y 50% de los resultados netos reportados del Grupo, respectivamente, para ambos ejercicios. Las políticas contables están diseñadas de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para las PYMES).
- Financiamiento: este segmento corresponde a la subsidiaria que opera en el sector financiero y se dedica a ofrecer los servicios de financiamiento a distribuidores de vehículos y personas físicas que son clientes de las compañías relacionadas y de otros importadores y/o distribuidores de vehículos y generadores eléctricos. Representa un 7% y un 12% de los ingresos de clientes externos para el 2021 y 2020, respectivamente, y el 18% de los resultados netos reportados del Grupo, para ambos ejercicios.

Las principales políticas de contabilidad y sus procedimientos están diseñadas de acuerdo con las prácticas establecidas por la Superintendencia de Bancos de la República Dominicana, además se rige por la Ley Monetaria y Financiera, sus reglamentos, las resoluciones de la Junta Monetaria de la República Dominicana y las circulares y pronunciamientos específicos de la Superintendencia de Bancos de la República Dominicana.

- Otros: en esta sección se incluyen los segmentos de los ingresos de clientes externos relacionados con arrendamientos de vehículos.

Bajo el segmento de otros que representa un 6% de los ingresos de clientes externos, para ambos años, y el 10% y el -2.49% de los resultados netos reportados del Grupo, respectivamente, para dichos ejercicios. Las operaciones de este segmento son monitoreadas por estrategias de negocio diseñadas por la Dirección de la Casa Matriz. Las políticas están diseñadas de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera para Mediana y Pequeñas Entidades (NIIF para las PYMES).

Santo Domingo Motors Co., S. A. y subsidiarias
Notas que forman parte integral de los estados financieros consolidados
Por los años terminados al 31 de diciembre de 2021 y 2020

26. Información por segmento, continuación

Los factores que considera la Compañía para identificar los segmentos de negocio del Grupo son:

- a) Existe un segmento importante que tiene su base contable y regulación bajo las normativas establecidas por un regulador local.
- b) La representación de los ingresos de cada uno de los segmentos en relación con el total de ingresos reportados por el Grupo. Esto es considerado de acuerdo con lo establecido por la NIIF 8 sobre Información Financiera por Segmentos sobre la dedición del segmento de negocio.
- c) La naturaleza de los ingresos reportados.

Los segmentos reportables de la Compañía son unidades de negocio independientes estratégicas que ofrecen distintos productos y servicios. Estos son administrados por separado debido a que cada negocio requiere tecnología y estrategias de comercialización diferentes. Los segmentos operativos se reportan de manera consistente con los reportes internos proporcionados al presidente de la Compañía.

La Compañía evalúa el desempeño por segmentos con base en la utilidad o pérdida de operaciones calculada de acuerdo con todas las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIFs) excepto para su segmento de intermediación financiera, excluyendo pérdidas no recurrentes, tales como deterioro de crédito mercantil, así como los efectos del pago basado en acciones. Las ventas inter-segmentos se cotizan de acuerdo con las mismas líneas que las ventas a clientes externos, con un descuento adecuado siendo aplicado para alentar el uso de recursos de la Compañía a una tasa aceptable para las autoridades fiscales locales. Esta política se aplicó consistentemente durante todo el período actual y el período previo.

Algunas de las informaciones por segmento son:

Al 31 de diciembre de 2021:

a) Relacionada con el estado de resultados comprensivo:

a) Relacionada con el estado de ingresos comprensivo:

| | vehículos RD\$ | Financiamiento RD\$ | Arrendamiento RD\$ | Total RD\$ |
|---|-------------------------|------------------------|-----------------------|-------------------------|
| Ingresos | (11,983,824,327) | (998,275,720) | (869,682,056) | (13,851,782,103) |
| Ingresos inter-segmento | (332,537,211) | - | - | (332,537,211) |
| Ingresos de clientes externos y según el estado consolidado de ingresos comprensivos del grupo | (12,316,361,538) | (998,275,720) | (869,682,056) | (14,184,319,314) |
| Depreciaciones y amortizaciones | 203,261,787 | 18,153,961 | 16,575,790 | 237,991,538 |
| Deterioro de intangibles | - | - | - | - |
| Amortizaciones y otras provisiones | - | 31,058,431 | - | 31,058,431 |
| Depreciación, amortización, deterioro y provisiones | 203,261,787 | 49,212,392 | 16,575,790 | 269,049,969 |
| Resultados por segmento | (995,921,373) | (294,571,583) | (159,763,700) | (1,450,256,656) |
| Ingresos financieros | | | | 26,952,883 |
| Gastos financieros | | | | (192,314,720) |
| Resultado antes de impuesto sobre la renta | | | | (1,615,618,493) |

Santo Domingo Motors Co., S. A. y subsidiarias
 Notas que forman parte integral de los estados financieros consolidados
 Por los años terminados al 31 de diciembre de 2021 y 2020

26. Información por segmento, continuación

b) Relacionada con los activos y pasivos:

| | vehículos RD\$ | Financiamiento RD\$ | Arrendamiento RD\$ | Total RD\$ |
|--|----------------------|------------------------|-----------------------|-----------------------|
| Adiciones de activos no corrientes | 145,979,488 | 76,390,967 | 112,636,743 | 335,007,198 |
| Activos por segmento reportable | 7,014,632,450 | 9,302,941,418 | 159,582,518 | 16,477,156,386 |
| Impuesto sobre la renta diferido activo | | | | 139,756,815 |
| Total de activos del grupo | | | | 16,616,913,201 |
| Pasivos por segmento reportable corriente | 2,867,700,187 | 1,465,730,836 | 140,929,843 | 4,474,360,866 |
| Préstamos por pagar | | | | 2,762,693,393 |
| Valores en circulación | | | | 5,108,382,554 |
| Impuesto sobre la renta diferido pasivo | | | | 56,527,998 |
| Total de pasivos del grupo | | | | 12,401,964,811 |

Santo Domingo Motors Co., S. A. y subsidiarias
Notas que forman parte integral de los estados financieros consolidados
Por los años terminados al 31 de diciembre de 2021 y 2020

26. Información por segmento, continuación

Al 31 de diciembre de 2020:

a) Relacionada con el estado de resultados:

| | Vehículos RD\$ | Financiamiento RD\$ | Arrendamiento RD\$ | Total RD\$ |
|--|---------------------------|---------------------------|----------------------------|---------------------------|
| Ingresos | 6,088,287,032 | 971,948,068 | 657,752,566 | 7,717,987,666 |
| Ingresos inter-segmento | 130,646,192 | - | - | 130,646,192 |
| | <u>6,218,933,224</u> | <u>971,948,068</u> | <u>657,752,566</u> | <u>7,848,633,858</u> |
| Ingresos de clientes externos y según el estado de resultados | 6,218,933,224 | 971,948,068 | 657,752,566 | 7,848,633,858 |
| Depreciación | (181,981,599) | (13,418,864) | (14,627,750) | (210,028,213) |
| Deterioro de intangibles | 1,535,569 | - | - | 1,535,569 |
| Amortizaciones y otras provisiones | - | (111,470,685) | - | (111,470,685) |
| | <u>(180,446,030)</u> | <u>(124,889,549)</u> | <u>(14,627,750)</u> | <u>(319,963,329)</u> |
| Resultados por segmento | <u>212,054,954</u> | <u>208,156,474</u> | <u>(10,483,451)</u> | <u>409,727,977</u> |
| Ingresos financieros | | | | 10,859,338 |
| Gastos financieros | | | | (297,304,225) |
| Utilidad antes de impuesto sobre la renta | | | | <u>696,172,804</u> |

b) Relacionada con los activos y pasivos:

| | Vehículos RD\$ | Financiamiento RD\$ | Arrendamiento RD\$ | Total RD\$ |
|------------------------------------|----------------------|------------------------|-----------------------|------------------------------|
| Adiciones de activos no corrientes | 311,601 | 9,575,957 | (202,508,842) | 192,621,284 |
| | <u>5,467,850,226</u> | <u>7,862,890,827</u> | <u>192,796,409</u> | <u>13,523,537,462</u> |
| Activos por segmento reportable | 5,467,850,226 | 7,862,890,827 | 192,796,409 | 13,523,537,462 |
| Impuesto sobre la renta diferido | | | | 89,408,632 |
| Total de activos del grupo | | | | <u>13,612,946,094</u> |
| Pasivos por segmento reportable | 1,712,820,967 | 905,656,680 | 166,506,037 | 2,784,983,684 |
| Préstamos por pagar | | | | 3,630,032,344 |
| Valores en circulación | | | | 4,426,201,845 |
| Impuesto sobre la renta diferido | | | | 42,090,005 |
| Total, de pasivos del grupo | | | | <u>10,884,157,878</u> |

Santo Domingo Motors Co., S. A. y subsidiarias
Notas que forman parte integral de los estados financieros consolidados
Por los años terminados al 31 de diciembre de 2021 y 2020

27. Hechos posteriores

La Compañía posterior al 31 de diciembre 2021, no presenta ningún evento importante, según las premisas de la Administración, que afecten las operaciones a dicha fecha ni que requieran su revelación en los estados financieros.

Sin embargo, las subsidiarias Motor Plan, S. A. y Motor Crédito, Banco de Ahorro y Crédito, S. A., presentan los siguientes hechos posteriores:

- **La subsidiaria Motor Plan, S. A.:**

A la fecha de la preparación de los estados financieros, se está llevando a cabo la invasión de Rusia a Ucrania, lo cual afecta el comercio mundial y el flujo de turistas que provienen de las naciones que se encuentran siendo afectadas por esta situación. No obstante, el mercado local de alquiler de vehículos no tiene una dependencia significativa en los volúmenes de clientes que provienen directamente de las naciones en conflicto.

Es oportuno mencionar que, posterior al cierre del período fiscal 2021, el gobierno dominicano ha levantado la mayoría de las medidas restrictivas impuestas para evitar la propagación del virus del COVID-19, lo cual favorece el incremento de la llegada de pasajeros internacionales que utilizan los servicios ofrecidos por la Compañía.

- **La subsidiaria Motor Crédito, Banco de Ahorro y Crédito, S. A.:**

Durante el transcurso del año 2021 e inicio del año 2022, la Entidad se encuentra en la culminación de la implementación del Manual de Contabilidad para Entidades Supervisadas por la Superintendencia de Bancos conforme a los requerimientos establecido en la Circular 013/21 emitida el 1ro. de septiembre de 2021.

A la fecha, Motor Crédito ya implementó de manera exitosa el nuevo catálogo de cuentas contables, de acuerdo a los cambios presentados por la Superintendencia de Bancos y se ha ido ajustando el resto de la reportería regulatoria que fue impactada por los cambios contables realizados.

28. Negocio en Marcha

La Administración considera que Motor Crédito, S. A., continuará operando sobre la base de negocio en marcha, debido a que se ha mantenido funcionando de manera ininterrumpida durante la pandemia COVID-19, logrando atender las necesidades de todos sus clientes, apoyándose en los diferentes medios de comunicación, (presencial, virtual, por teléfono y correos electrónico). Desde que la actividad económica fue reabierta, la Entidad fue incorporando el personal a sus instalaciones para el desarrollo de sus actividades iniciando paulatinamente con el personal de menor riesgo, logrando de esa manera mantener el negocio en funcionamiento, por lo que no consideran la existencia de riesgo o incertidumbre que pudiera generar dudas sobre la habilidad para continuar operando como negocio en marcha.

Santo Domingo Motors Co., S. A. y subsidiarias
Notas que forman parte integral de los estados financieros consolidados
Por los años terminados al 31 de diciembre de 2021 y 2020

29. Otras revelaciones

Año 2021

Aspectos regulatorios

- ⇒ Durante el transcurso del año 2021 el organismo regulador emitió varias resoluciones y circulares que establecen nuevos lineamientos, y algunas modificaciones a los existentes, los cuales generan cambios en los criterios de registro, control y presentación de las operaciones de la entidad de intermediación financiera. A juicio de la Gerencia esta ha cumplido con todas las que le son aplicables a los fines de la presentación de estos estados financieros.
- Cambios conforme a lo establecido en la Circular No. 002/21 de fecha 10 de febrero de 2021- informaciones requeridas en los estados financieros auditados sobre el impacto del COVID-19:
 1. Disponer que los responsables de la preparación de los estados financieros en las EIF, deberán considerar las múltiples implicaciones del COVID-19, a los efectos de la presentación de la información financiera.
 2. Requerir que los estados financieros de las EIF correspondientes al cierre del período 2020 y en períodos subsiguientes, en caso de que aplique para estos últimos, incluyan una nota explicativa sobre los efectos financieros del COVID-19. Los requisitos de revelación no son limitativos y su aplicabilidad dependerá de los hechos y circunstancias específicas a las que se enfrente cada entidad en cuanto a sus operaciones y actividad, los planes de contingencia aplicados y el cumplimiento de sus obligaciones financieras y su situación de liquidez, entre otros aspectos.
 3. El contenido mínimo de las revelaciones en los estados financieros sobre los efectos del COVID-19, deberá referirse, de forma enunciativa, pero no limitativa a los aspectos siguientes: a. Modificaciones de los términos de pago de préstamos o reestructuraciones de deuda; b. Evaluación del deterioro de la cartera de créditos y su impacto en provisiones y en la solvencia regulatoria; c. Riesgos financieros; d. Valor razonable; e. Reconocimiento de ingresos; f. Cuentas por cobrar; g. Hechos posteriores; h. Negocio en marcha; i. modificaciones de acuerdos contractuales; l. otros cambios legislativos.
 4. Los auditores externos deben garantizar la calidad y oportunidad de las auditorías, ejerciendo el debido cuidado profesional al evaluar los impactos cuantitativos por los efectos del COVID-19 en los rubros de los estados financieros y al definir si la base de preparación de los estados financieros se soporta en la premisa de negocio en marcha. Asimismo, deberán asegurar la suficiencia en las revelaciones del impacto del COVID-19, en las partidas de los estados financieros.
 - Cambios conforme a lo establecido en la Circular No. 006/21 de fecha 31 de marzo de 2021, la cual dispone lineamientos operativos para la aplicación del tratamiento regulatorio gradual establecido mediante resoluciones emitidas por la Junta Monetaria para mitigar el impacto económico del COVID-19.
 - Cambios conforme a lo establecido en la Circular No.007/21 de fecha 1 de junio del año 2021, la cual dispone modificar el Manual de Requerimiento de Información de la Superintendencia de Bancos Orientados a la Supervisión Basada en Riesgo (MRI) y el Manual de Contabilidad para las Instituciones Financieras para tener un mayor grado de automatización para la determinación del coeficiente de solvencia, como sigue:

Santo Domingo Motors Co., S. A. y subsidiarias
Notas que forman parte integral de los estados financieros consolidados
Por los años terminados al 31 de diciembre de 2021 y 2020

29. Otras revelaciones, continuación

Modificaciones al Manual de Requerimientos de Información:

1. Incluir en el reporte IS02- Determinación del Coeficiente de Solvencia las dos nuevas secciones siguientes: Instrucciones en la cual se describen las nomenclaturas utilizadas en los reportes para fines de identificar el origen de los datos y la de Resumen que presenta el resultado de la ponderación de los renglones de activo y de las contingencias.
2. Modificar los reportes para la determinación del coeficiente de solvencia (IS): a. IS02 Determinación del Coeficiente de Solvencia; b. IS03 Reporte de Cobertura de Provisiones y Límites; c. IS04 Financiamiento a Corto Plazo Moneda Extranjera.
3. Eliminar el reporte IS03(B) - "Otros Activos Considerados Pérdidas".
4. Excluir del reporte IS03- Cobertura de Provisiones y Límites en el ordinal III "cobertura de cartera vencida" las subcuentas, 129.01.M.05 - 129.01.M.07 - 129.01.M.08 - 129.00.
5. Ratificar que las provisiones que las entidades constituyan para ser consideradas para fines del cálculo secundario deben ser registradas en la subcuenta 129.01.M.08 Provisión adicional por riesgo de activos.
6. Requerir el reporte IS05 renglones adicionales para el cálculo de Solvencia.
7. Establecer que los reportes de solvencia se remitan el octavo día laborable del mes siguiente al período a reportar y el correspondiente al corte trimestral, el último día laborable del mes siguiente, junto con la Central de Riesgos. Dichas informaciones proveerán a las entidades un indicador de solvencia preliminar. La Superintendencia de Bancos con los reportes de Riesgos de Mercado y Liquidez revisará y evaluará la información remitida y publicará el indicador de solvencia.
8. Modificar la tabla 2.0 Tipos de Garantías - para incluir nuevos tipos de garantías.
9. Modificar la Tabla 93.0 Renglones Adicionales para el Cálculo de Solvencia, para adecuar al proceso de automatización desde la Central de Riesgos para la determinación del Coeficiente de Solvencia.
10. Las modificaciones y los plazos entran en vigencia al corte de 30 de junio de 2021

Modificaciones al Manual de Contabilidad para Instituciones Financieras:

11. Modificar el Capítulo II del Manual de Contabilidad para realizar los cambios siguientes: Subgrupo 129.00 Provisiones para cartera de créditos y rendimientos por cobrar: a) Modificar el nombre de la subcuenta 129.01.M.04 Provisión global para cartera de créditos por Provisiones anticíclicas para riesgos de activos, para el registro de las provisiones que las entidades constituyan para hacer frente al riesgo potencial de los activos y contingentes relacionados a la variaciones en el ciclo económico. b) Incluir en la subcuenta 129-01M.08 Provisión adicional por riesgo de activos, las cuentas auxiliares siguientes: 129.01.M.08.01 Provisión para computo del capital secundario, para registrar el monto de las provisiones autorizadas por la Superintendencia de Bancos para fines del cálculo de capital secundario; 129.01.M.08.02 Otras provisiones adicionales, para registrar otras provisiones constituidas por las entidades.

Santo Domingo Motors Co., S. A. y subsidiarias
Notas que forman parte integral de los estados financieros consolidados
Por los años terminados al 31 de diciembre de 2021 y 2020

29. Otras revelaciones, continuación

- Subgrupo 179.00 Provisiones para bienes recibidos en recuperación de créditos: a) Modificar el nombre de la cuenta 179.03. b) Incluir la cuenta 179.04 Provisión para inmuebles recibidos en recuperación de créditos.
- Cambios conforme a lo establecido en la Circular No.008/21 Modificaciones al Manual de Requerimiento de Información de la Superintendencia de Bancos Orientados a la Supervisión Basada en Riesgos (MRI).

Modificaciones al Manual de Requerimientos de Información:

1. Modificar la tabla 78.0 Productos y Servicios.
 2. Modificar la tabla 82.0 Escalas de Concentración.
 3. Modificar el Reporte CA02 Cuentas Inactivas y/o Abandonadas.
 4. Modificar el plazo de remisión del reporte AN02 Balance de Comprobación Analítico Mensual.
- Cambios conforme a lo establecido en la Circular No.013/21 que modifica el “Manual de Contabilidad para Entidades Supervisadas por la Superintendencia de Bancos”, considerando los siguientes cambios:
 - Aprobar y poner en vigencia la versión actualizada del “Manual de Contabilidad para Entidades Supervisadas”, modifica la circular No.001/19, aplazando la entrada en vigor del nuevo manual de contabilidad al 1 de enero de 2022.

Párrafo I. Las EIF dispondrán de un plazo de seis (6) meses adicionales para la entrada en vigencia de las modificaciones realizadas en esta circular al Grupo “130.00 - Inversiones”, Subgrupo “214.00 - Depósitos del Público Restringidos” y el Subgrupo “224.00 - Valores en Poder del Público Restringidos”, debiendo las entidades utilizar transitoriamente las cuentas que se incluyen en la Circular SIB: No. 001/19 del 11 de junio de 2019, por el período desde el primero (1ero) de enero hasta el 30 de junio de 2022.

Párrafo II. Las entidades dispondrán de un plazo de doce (12) meses adicionales para el cumplimiento del tratamiento contable dispuesto en las cuentas “265.03 - Comisiones diferidas por operaciones de créditos” y “265.04 - Comisiones diferidas por operaciones de tarjetas de crédito”, correspondiente al período desde el 1ero de enero hasta el 31 de diciembre de 2022.

Los estados financieros auditados correspondientes al 31 de diciembre de 2022 deberán presentarse de forma comparativa, debiendo la entidad efectuar los ajustes necesarios para reflejar los efectos de la primera aplicación modificando las cifras afectadas de la información comparativa en los estados financieros auditados del ejercicio anterior (2021), revelando en notas el importe y la naturaleza de la reclasificación de las partidas.

Párrafo: Se dispone un tratamiento excepcional para que los ajustes resultantes de la aplicación retroactiva al 31 de diciembre de 2021, se realicen modificando las cifras de las cuentas reales (activos, pasivos y patrimonio) contra los resultados acumulados de ejercicios anteriores.

- Cambios conforme a lo establecido en la Circular No.017/21, que establece los lineamientos para el registro del efecto del cambio en política contable referente a la valoración de las inversiones y aclaraciones adicionales para la implementación del Manual de contabilidad al 1ro de enero de 2022.

Santo Domingo Motors Co., S. A. y subsidiarias
Notas que forman parte integral de los estados financieros consolidados
Por los años terminados al 31 de diciembre de 2021 y 2020

29. Otras revelaciones, continuación

Contempla lo siguiente:

Reiterar a las entidades de intermediación financiera y cambiaria que el 1ero de enero de 2022 deberán realizar la reclasificación del portafolio de sus inversiones, de acuerdo con el modelo de negocio definido por la entidad y las características de los flujos contractuales (a valor razonable con cambios en resultados, a valor razonable con cambios en el patrimonio y a costo amortizado).

- a) Las diferencias de valoración de las inversiones a valor razonable con cambios en resultados se registran contra el subgrupo “350.00 - Resultados Acumulados de Ejercicios Anteriores”.
- b) Las diferencias de valoración de las inversiones a valor razonable con cambios en el patrimonio se registran contra el subgrupo “342.00 - Ganancias (pérdidas) no realizadas en inversiones a valor razonable con cambios en el patrimonio”.

Las entidades clasificarán sus inversiones en otras sociedades según el grado de control que tengan sobre las sociedades en las que participan (subsidiarias, asociadas y negocios conjuntos), realizando los registros contables siguientes:

Al 1ero de enero de 2022:

- a) El registro inicial corresponderá al valor en que se encuentran registradas (valor en libros) a esa fecha.
- b) Reconocer la participación que tienen en esas entidades (subsidiarias, asociadas y negocios conjuntos) tomando como base los estados auditados al 31 de diciembre de 2020, contra el subgrupo “350.00 - Resultados Acumulados de Ejercicios Anteriores”.

Al 15 de marzo de 2022:

- c) Las entidades reconocerán la participación que tienen en esas entidades (subsidiarias, asociadas y negocios conjuntos) tomando como base los estados auditados al 31 de diciembre de 2021, contra el subgrupo “350.00 - Resultados Acumulados de Ejercicios Anteriores”.

Las entidades dispondrán de un periodo de tres (3) meses contados a partir del primero de enero de 2022 hasta el 31 de marzo de 2022, durante el cual podrán realizar retransmisiones del Balance de Comprobación Analítico, sin que las mismas sean pasibles de aplicación de sanciones, siempre que la entidad demuestre que el retraso o retransmisión corresponde a un hecho vinculado con el cambio del Manual de Contabilidad para Entidades Supervisadas.

Las entidades no podrán distribuir el incremento de los resultados acumulados de ejercicios anteriores que se generen producto de los ajustes por la aplicación del cambio de política contable relativas a las inversiones y que de manera excepcional este ente supervisor permitió registrar contra el subgrupo “350.00 - Resultados Acumulados de Ejercicios Anteriores”.

Las políticas contables referente al registro de los créditos reestructurados por su condición de morosidad, establecidas en el Capítulo III, del Manual de Contabilidad para Entidades Supervisadas puesto en vigencia mediante la Circular SB: Núm. 001/19 del 16 de mayo de 2019, se aplicarán a los créditos que entren en condición de reestructurados a partir del 1ero de enero 2022, debiendo estos ser registrados en el subgrupo “124.00 - Créditos reestructurados”, en las cuentas “124.01 -Créditos reestructurados vigentes”, “124.02 - Créditos reestructurados en mora (de 31 a 90 días)” y “124.03 - Créditos reestructurados vencidos (más de 90 días)”.

Santo Domingo Motors Co., S. A. y subsidiarias
Notas que forman parte integral de los estados financieros consolidados
Por los años terminados al 31 de diciembre de 2021 y 2020

29. Otras revelaciones, continuación

Párrafo: Los saldos que al 31 de diciembre de 2021 se encuentren registrados en el subgrupo "124.00 - Créditos reestructurados" permanecerán registrados en este subgrupo conforme lo indicado en este numeral

Impacto del COVID-19

En marzo de 2020, fue declarada por la Organización Mundial de la Salud (OMS), como pandemia a nivel mundial la enfermedad coronavirus denominada "Covid-19". El Gobierno de la República Dominicana, ante esa situación implementó unas series de medidas que impactó las empresas en sentido general. Algunos de estos impactos incluyeron interrupciones en la cadena de suministro, escasez de mano de obra y el incumplimiento de los objetivos de ingresos, por el cierre de las actividades económicas a nivel nacional hasta el mes de mayo donde se inicia de forma moderada las labores en las empresas de forma limitada en cumplimiento de las medidas sugeridas por el Ministerio de Salud y la OMS. Sin duda, el Organismo Regulador del sector financiero preocupado por los efectos del brote en el rendimiento empresarial, y para satisfacer sus necesidades de información, emite la Circular No.004/20 el 25 de marzo de 2020, estableciendo unas series de disposiciones relacionadas con la flexibilización de provisiones y publicación de los lineamientos para el llenado del formulario provisiones Covid-19, a ser considerado en el cálculo del índice de solvencia. De igual manera la Administración de Motor Crédito, S. A., Banco de Ahorro y Crédito, ante la situación de la pandemia le quedó como aprendizaje el uso del teletrabajo para continuar con las operaciones del negocio; así como también realizar negocios de forma digital y virtual, esto les permitió implementar de forma oportuna las medidas atenuantes para reducir el impacto en las operaciones de la Empresa, tomando en consideración la situación económica de sus clientes.

Fruto de la pandemia el crecimiento de la Entidad, se mantuvo estático por unos meses, afectando de esa manera los ingresos en Marzo, Abril y Mayo, donde la actividad fue muy limitada debido al tema de la pandemia, adicionalmente el gasto de provisión necesario afectó los resultados del ejercicio, no obstante luego de la apertura de la economía, se dinamizaron la colocación de nuevos préstamos muchos de los cuales fueron con los fondos de encaje legal y la ventanilla de Facilidad de Liquidez Rápida del Banco Central. Producto de las decisiones tomadas por la Administración de Motor Crédito, S. A., Banco de Ahorro y Crédito, la misma cerró con beneficio neto de impuestos sobre los RD\$200 MM, al 31 de diciembre de 2020, adicionalmente cumple con los indicadores financieros requeridos por la Superintendencia de Bancos, a nivel de solvencia, liquidez, rendimiento de los activos y patrimonio de los accionistas.

Actualmente el Banco se encuentra laborando a una capacidad de un casi el 100% de su personal de forma presencial solo algunas posiciones se han quedado en el teletrabajo. Al 31 de diciembre de 2020 la Entidad estuvo laborando con una capacidad de un 49% de su personal y el restante de manera remota, con la finalidad de prevenir la propagación del virus. De igual manera la Entidad reforzó sus operaciones y relaciones de los clientes mediante herramientas tecnológicas que les han permitido mantener el ritmo de sus operaciones sin dificultades y manteniendo una adecuada comunicación con sus clientes.

Dentro de las medidas tomadas por Motor Crédito, S. A., Banco de Ahorro y Crédito para mitigar la propagación del coronavirus COVID-19, cabe señalar:

- Ajustes de los horarios de operación y cierre gradual de la oficina.
- Reducción en un 49% de su capacidad labora de manera física y el restante enviado a laborar de forma remota desde sus hogares.
- Envío del personal vulnerable a sus hogares, facilitándoles las herramientas necesarias la ejecución de su trabajo.

Santo Domingo Motors Co., S. A. y subsidiarias
Notas que forman parte integral de los estados financieros consolidados
Por los años terminados al 31 de diciembre de 2021 y 2020

29. Otras revelaciones, continuación

En cuanto a la parte legal, en respuesta al COVID-19, la Entidad tuvo un impacto importante en los retrasos de los procesos legales, por el cierre de los juzgados. De igual manera fueron aprovechadas las medidas fiscales relacionados con el pago de anticipos de los impuestos aplicables a las entidades financieras.

Otras medidas tomadas fueron:

- Suspensión de envío de comunicaciones de manera presencial, fue implementada la firma electrónica para el envío y recepción de comunicaciones, apoyada en un sistema que le garantiza la integridad de la información.
- Adecuación del espacio físico, cuidado e higiene de trabajo para cumplir con las medidas anunciadas por el Ministerio de Salud y la OMS, básicamente cuidando el distanciamiento social en áreas comunes y uso de las mascarillas en sus instalaciones.
- Suspensión de viajes internacionales por motivo de negocios; así como las capacitaciones presenciales.

Durante el transcurso del año 2020 y 2019, el organismo regulador emitió varias resoluciones y circulares que establecen nuevos lineamientos, y algunas modificaciones a los existentes, los cuales generan cambios en los criterios de registro, control y presentación de las operaciones de la entidad de intermediación financiera. A juicio de la Gerencia esta ha cumplido con todas las que le son aplicables a los fines de la presentación de estos estados financieros.

La Superintendencia de Bancos de la República Dominicana en uso de las atribuciones que le confiere el literal e, del Artículo 21, de la Ley No. 183-02, Monetaria y Financiera, del 21 de noviembre de 2002, aprueba lo siguiente:

Año 2020

Modificación del nombre del Manual de Contabilidad, por el de Manual de Contabilidad para Entidades Supervisadas por la Superintendencia de Bancos, y la modificación integral a dicho manual, a través de la Circular 001/19 de fecha 19 de mayo de 2019, emitidas por la Superintendencia de Bancos. En otro orden aprobar y poner en vigencia dicho manual para adecuar el registro contable de las operaciones de las entidades de intermediación financiera, informaciones mínimas a revelar en los estados financieros, incorporación de nuevas cuentas en el catálogo de cuentas, entre otras medidas, para entrar en vigencia a partir del 01 de enero de 2021. La Superintendencia de Bancos, mediante la Circular núm. 017/20 del 17 de julio de 2020, concedió una prórroga hasta el 1ro. de enero de 2022 para la entrada en vigencia de dicho manual.

Instrumentos financieros y operaciones de derivados Mediante las Circulares núm. 014/18 y 015/18, de fecha 15 de agosto de 2018, emitidas por la Superintendencia de Bancos, se aprobaron y pusieron en vigencia los instructivos para el uso de valor razonable de instrumentos financieros y la valoración y contabilización de operaciones de derivados en las entidades de intermediación financiera, respectivamente. La Superintendencia de Bancos, mediante la Circular núm. 017/20 del 17 de julio de 2020, concedió una prórroga hasta el 1ro. de enero de 2022 para la entrada en vigor de estos instructivos, de igual manera las entidades de intermediación financiera deberán reconocer de forma retroactiva, los efectos del primer registro de los ajustes por valoración en el resultado del ejercicio y en el patrimonio por la valoración de los instrumentos financieros a valor razonable.

Gradualidad en constitución de provisiones, la Junta Monetaria, a través de su Cuarta Resolución, de fecha 15 de diciembre de 2020, autorizó la implementación de un tratamiento regulatorio para que las entidades de intermediación financiera puedan constituir mensualmente, de manera gradual en un plazo máximo de 24 meses, el cual vence 31 de marzo de 2023, las provisiones no constituidas por disposición regulatoria correspondientes al capital y rendimientos por cobrar de los créditos.